

asd



GREMIOS UNIVERSITARIOS REPUDIARON LA PROSCRIPCIÓN

Paro de docentes y no docentes en la UNVM: la adhesión promedió el 65%

La medida de fuerza tuvo alto impacto en el campus de Avenida Jauretche. Tanto Aduvim como Apuvim salieron a respaldar a la expresidenta tras el fallo de la Corte. Por la tarde, estudiantes motorizaron una asamblea en el hall

Redacción Puntal

El fallo de la Corte Suprema que ratificó la sentencia contra Cristina Kirchner y la proscribió para ejercer cargos públicos tuvo este miércoles su impacto en las universidades públicas de todo el país.

Esto se dio como consecuencia del paro de 24 horas que convocó Fatun, medida a la que se plegaron los gremios de docentes e investigadores y nodocentes de la UNVM, Aduvim y Apuvim, res-

pectivamente.

Dentro del ámbito nodocente, el acatamiento al paro fue alto y superó el 80%, aseguraron fuentes consultadas por Puntal Villa María.

La adhesión entre los docentes y los investigadores de la UNVM, en tanto, rondó el 50% durante toda la jornada.

“Este paro implica una posición de fuerte preocupación por el fallo de la Corte, pero entendemos que ese fallo se da en una situación de pérdida de la calidad institucional”, manifestó en diálogo con este medio el secretario gene-

ral de Aduvim, Heraldo Nahum Mirad.

“La democracia herida”

La resolución judicial generó un profundo malestar en las dos asociaciones gremiales, a tal punto que ambas decidieron pronunciarse al respecto.

Aduvim, por su parte, lanzó un comunicado titulado “la democracia herida” y en donde insta a la comunidad universitaria, al movimiento obrero y al pueblo en su conjunto “a mantenerse en estado de alerta y movilización”.

“La Corte Suprema actúa como brazo judicial de una ofensiva política que no busca justicia, sino venganza. Y al hacerlo, vulnera un principio esencial de toda sociedad democrática: el derecho del pueblo a elegir libremente a sus representantes”, menciona el escrito en uno de los párrafos.

En idéntico sentido, el gremio Apuvim también hizo saber su disconformidad con el fallo.

“Una decisión de este tipo profundiza la crisis de credibilidad del Poder Judicial que debe investigar con imparcialidad, seriedad y solvencia hechos institucionales

graves para la vida democrática”, precisa un comunicado que le acercaron a este matutino.

Y agrega: “El partido judicial ha decidido condenar, concretando así la proscripción política y colocando un cepo al voto popular”.

Asamblea por la tarde

En horas de la tarde, estudiantes y docentes motorizaron una asamblea en el hall del campus, instancia en la que se debatió sobre la proscripción y se analizó la posibilidad de realizar en Villa María una movilización la próxima semana.

Avanza la obra de desagüe sobre calle Buenos Aires

Redacción Puntal

El Gobierno de la Provincia de Córdoba continúa por estos días trabajando sobre calle Buenos Aires, entre Porfirio Seppey y Perazzolo, sector donde avanza la obra de desagüe pluvial y sanea-

miento.

Ese en ese marco que el intendente Eduardo Accastello supervisó ayer los trabajos en compañía del subsecretario de Infraestructura, Rodolfo Bergamasco.

Las tareas son financiadas por la Provincia y cuentan con la asistencia técnica del municipio.

El proyecto contempla la coloca-

ción de una conducción entubada de 120 metros, entre Intendente Maciel y calle 17 de Agosto, donde también se instalará una nueva alcantarilla.

Posteriormente, se realizará la reubicación y reemplazo de alcantarillas existentes que dificultan el normal escurrimiento del agua.

Según se explicó, la última etapa



incluye el reperfilado del canal de desagüe a cielo abierto, desde calle

17 de Agosto hasta la intersección con Perazzolo.

Cabe precisar que la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia también ejecutará obras en la acometida de calle Salta hacia la laguna Smitarello, además del canal de desagüe central de calle Seydel, desde Salta hasta Buenos Aires.

Estas intervenciones tienen como objetivo mejorar la capacidad hídrica y prevenir anegamientos en sectores críticos de la ciudad.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES



La etapa de presentar propuestas va llegando a su fin.

Presupuesto Participativo: vecinos +60 y frentistas de dos barrios acercaron sus propuestas

La etapa de recolección de ideas seguirá hasta el 5 de julio. Luego las mismas serán evaluadas. Hay mil millones de pesos para ejecutar obras y realizar actividades destinadas a jóvenes, jubilados y 10 barrios

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María continúa fortaleciendo la participación ciudadana a través del programa “VM Piensa y Propone”, una iniciativa que promueve la planificación de obras y actividades barriales junto a los vecinos.

En el marco de esta propuesta, esta semana se desarrollaron dos encuentros con más de 70 participantes.

Los talleres fueron encabezados por el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, y el secretario de Desarrollo Humano y Territorio, Agustín Turletti Mino.

El primer encuentro se llevó a cabo el martes en la Iglesia Esperanza, ubicada en Intendente Maciel 1055,

en el barrio Carlos Pellegrini.

Este taller se enmarcó en la categoría “En el Barrio” y contó con más de 40 vecinos y representantes de instituciones de Carlos Pellegrini y Felipe Botta.

Los participantes avanzaron sobre ideas previamente planificadas, enfocadas en obras de infraestructura y eventos sociales que mejoren la calidad de vida comunitaria.

En tanto, este miércoles por la mañana, en el Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio, se realizó otro taller bajo la categoría “Adultos”.

Allí, más de 30 vecinos mayores de 60 años propusieron actividades vinculadas a centros de jubilados y espacios comunitarios de distintos sectores de la ciudad.

El programa tendrá continuidad este jueves en la escuela Domingo Faustino Sarmiento de barrio La Cadera, donde se desarrollará un se-

gundo encuentro con vecinos de ese sector y del barrio Las Acacias.

Según Bovo, “los vecinos se están sumando espontáneamente, lo que demuestra el interés real por ser parte de las transformaciones que cada barrio necesita”.

Cabe mencionar que el programa contempla tres categorías de participación: jóvenes (16 a 24 años), adultos (mayores de 60 años), en el Barrio (residentes de sectores específicos como Los Olmos, Las Playas, Nicolás Avellaneda, entre otros).

Las actividades culminan esta semana, pero las propuestas se pueden presentar hasta el 5 de julio mediante la plataforma ViDi (Villa María Digital).

En agosto se darán a conocer las propuestas seleccionadas y en septiembre se realizará la votación final para elegir las iniciativas que se concretarán.

Tragedia en Las Varillas

Operario murió arrollado por camión de la basura

La víctima, de 35 años, fue aplastada cuando el vehículo se encontraba en movimiento. Es un caso similar al de Ramiro Díaz (18) en Ausonia

Redacción Puntal

Un trágico accidente laboral en Las Varillas se produjo este miércoles por la mañana, cuando un operario municipal murió arrollado por un camión recolector de basura en horario de trabajo.

El hecho generó gran conmoción en la comunidad, ya que la víctima era un trabajador conocido y con años de servicio en el municipio.

Según informaron fuentes oficiales, el siniestro tuvo lugar aproximadamente a las 11 horas en la intersección de las calles San Martín y Ameghino, donde un camión Volkswagen Robust que presta servicios de recolección de residuos fue protagonista del hecho fatal.

El vehículo era conducido por un hombre mayor de edad, y trasladaba a otros trabajadores. Por motivos que todavía se investigan, un operario de 35 años, identificado como **Juan Bivanco**, cayó desde el camión en movimiento y fue arrollado por el mismo.

Personal de la Comisaría de Las Varillas acudió de inmediato al lugar del siniestro. Poco después llegó una ambulancia del Servicio de Emergencias, cuyos profesionales confirmaron que el operario ya había fallecido producto de las graves lesiones.

Se preservó la escena para permitir el trabajo del personal especializado, mientras se contuvo a los compañeros del trabajador, visiblemente afectados por lo ocurrido.

La Fiscalía de Instrucción de Las Varillas tomó intervención en el caso y ordenó la actuación del personal de Policía Judicial para llevar adelante las pericias correspondien-

tes.

El objetivo es determinar con precisión cómo ocurrió el accidente y si hubo alguna falla mecánica, imprudencia o incumplimiento de protocolos de seguridad laboral.

Las tareas forenses incluyen inspección del vehículo, análisis del recorrido, declaración de testigos y reconstrucción de los minutos previos al hecho.

La muerte del operario ha generado profunda tristeza en la comunidad de Las Varillas, especialmente entre los empleados municipales, que se solidarizaron con la familia de la víctima.

Trascendió que el municipio decretaría duelo oficial, suspendiendo actividades administrativas y de recolección en señal de respeto por el trabajador fallecido.

El recuerdo del caso Ramiro Díaz

Un caso muy parecido al de Juan Bivanco tuvo lugar en Ausonia el 3 de marzo del 2023, jornada en la que falleció Ramiro Díaz (18).

Ese día, el joven bajó del carro recolector porque recordó que había olvidado su buzo. Fue en ese momento cuando quien conducía el vehículo, de apellido Rodríguez, no pudo ver a Ramiro, que terminó enganchado y cayendo hacia abajo del compactador.

A casi dos años de su muerte, la fiscal que investiga la causa, Juliana Companys, confirmó la imputación de cuatro personas: el conductor del carro, Daniel Rodríguez; el exintendente municipal Mauricio Pajón, el exsecretario del área de Obras Públicas, de apellido Calcagno y el responsable del Corralón Municipal, cuyo apellido es Gadea.

NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

Sólo resta definir un cupo a octavos

En el torneo Apertura de Reservas, Universitario perdió el invicto en Ticino, pero continúa liderando la zona "B". En la zona "A" manda y golea San Lorenzo LP. Clasificaron San Lorenzo VM, Silvio Pellico, CUS, Fray Gutiérrez y Española

RESTAN 2 CAPÍTULO DE LA 1RA. FASE

Redacción Puntal

El Torneo Apertura de Segunda División de la Liga Villamariense de Fútbol ya definió 15 pasajes a octavos de final.

El invicto líder de la zona "A", San Lorenzo de Las Perdices (venció 3-1 a River del Algarrobo), será acompañado en dicha instancia por su escolta Rivadavia, 9 de Julio de Pasco, Argentino, Alumni, Española y Silvio Pellico. Ricardo Gutiérrez tiene el último pasaje en sus manos, aunque Unión de Algodón y Los Zorros pueden quitárselo.

Universitario perdió el invicto pero ya había ganado la zona "B". Atlético Ticino lo goleó 5-2 y va por el tricampeonato. Además, clasificaron Fray Nicasio Gutiérrez, Yrigoyen, Alem, Unión Social y San Lorenzo de Las Playas, que le ganó a Juventud 1-0 y se quedó con el último cupo a octavos de final.

Resultados

Estos fueron los resultados registrados:

11ma. Fecha:

Zona "A": San Lorenzo LP 3 -



El equipo de Atlético Ticino va por el tricampeonato. Ya clasificado, se dio el gusto de dejar sin invicto al ganador de la zona "B", Universitario. Lo goleó 5-2.

River del Algarrobo 1; 9 de Julio de Pasco 0 - Argentino 0; Española 2 - Ricardo Gutiérrez 2; River 1 - Deportivo Silvio Pellico 3; Sportivo Los Zorros 0 - Rivadavia 2; y

Alumni 3 - Unión de Arroyo Algodón 3.

Zona "B": Sportivo Playosa 1 - Alem de Villa Nueva 2; Juventud de Ausonia 0 - San Lorenzo de Las

Playas 1; Unión Social 2 - Unión Central 1; Alianza 2 - Fray Nicasio Gutiérrez 5; Colón 1 - Hipólito Yrigoyen 2; y Atlético Ticino 5 - Universitario 2.

Posiciones y próxima fecha

Posiciones: Zona "A": San Lorenzo de Las Perdices 29; Rivadavia de Arroyo Cabral 24; 9 de Julio de Pasco 21; Alumni y Argentino 18; Asociación Española 17; Deportivo Silvio Pellico 16; Ricardo Gutiérrez de La Palestina 12; Unión de Arroyo Algodón 11; Sp. Los Zorros 10; River 7; y River del Algarrobo 3.

Zona "B": Universitario 28; Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio 21; Atlético Ticino y Fray Nicasio Gutiérrez 19; Alem 18; Unión Social de Alto Alegre 17; Sportivo Playosa 16; San Lorenzo de Las Playas 15; Unión Central 9; Colón y Juventud de Ausonia 7; y Alianza Villa María 4.

Próxima fecha (12ma.):

Zona "A": Domingo a las 13.30: Argentino - Unión de Arroyo Algodón; River - 9 de Julio; Ricardo Gutiérrez - San Lorenzo LP; Deportivo Silvio Pellico - Asociación Española; y Rivadavia - Alumni. **Lunes a las 13.30:** River del Algarrobo - Los Zorros.

Zona "B": Viernes a las 20.30: Sportivo Playosa - San Lorenzo VM. **Domingo a las 13.30:** Alem - Colón; Alianza - Yrigoyen; Fray Nicasio Gutiérrez - Atlético Ticino; Unión Central - Juventud; y Universitario - Unión Social.

El último capítulo define todos los cruces y 2 pasajes

El Torneo Apertura 2025 de la Liga Villamariense de Fútbol en Primera División definirá el venidero domingo los últimos 2 pasajes a octavos de final, y todos los cruces de dicha instancia.

Contrariamente a lo que sucedía habitualmente, en esta temporada hubo una modificación reglamentaria que no es menor. La instancia de octavos de final se jugará a partido único, en la cancha del equipo que mejor clasificó en la primera fase, que accederá a cuartos de final con empatar.

Por lo tanto, el duodécimo y último capítulo es muy importante, ya que determinará los posicionamientos finales.

Al último pasaje en la zona "B"

lo determinarán Unión Central - Juventud en Plaza Ocampo; y en la zona "A" lo definen Silvio Pellico (recibe a Española) y River (es visitado por 9 de Julio).

La programación es esta:

Zona "A": Domingo a las 15.30: Argentino - Unión de Algodón; River - 9 de Julio; Ricardo Gutiérrez - San Lorenzo LP; Silvio Pellico - Española; y Rivadavia - Alumni. **Lunes a las 13.30:** River del Algarrobo - Los Zorros.

Zona "B": Viernes a las 20.30: Sportivo Playosa - San Lorenzo VM. **Domingo a las 13.30:** Alem - Colón; Alianza - Yrigoyen; Fray Nicasio Gutiérrez - Atlético Ticino; Unión Central - Juventud; y Universitario - Unión Social.



River venció 1-0 a Deportivo Silvio Pellico, y ambos definirán el último pasaje a octavos de la zona "A". En la zona "B", lo disputan Unión Central y Juventud.

25
Años

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

DEPORTES

BÁSQUETBOL. LA SELECCIÓN ARGENTINA SE PREPARA PARA EL MUNDIAL U19 DE SUIZA

Iván Prato se prepara para el Mundial de Laussane

El villamariense figura entre los 14 jugadores que aspiran a ocupar los 12 lugares en la máxima cita de la categoría U19 desde el 28 de junio



Iván Prato (en el centro de la imagen) escucha los conceptos del entrenador Mauro Polla. El sábado la selección U19 viaja a Madrid, donde cierra la preparación.

EL SUEÑO MUNDIAL DE UN GIGANTE

Redacción Puntal

El villamariense Iván Prato (2,08m), formado en Unión Central y actual jugador de Pallacanestro Varese de Italia, continúa en carrera en la preparación con miras al Mundial U19.

La Preselección Nacional busca su puesta a punto en el Rosario Arena Sports, donde afrontará 2 amistosos. De la lista de 18, ya se anunciaron 4 cortes.

El trabajo para la Preselección Argentina U19 masculina, que se alista para la Copa del Mundo de la categoría, a disputarse del 28 de junio al 6 de julio en Lausanne, Suiza, continuará en el tramo final en Madrid. La delegación concentra en las instalaciones del Rosario

Arena Sports, donde ultima detalles antes de definir el plantel y emprender rumbo al continente europeo de cara al compromiso más importante del calendario formativo masculino.

En las últimas horas el cuerpo técnico encabezado por Mauro Polla confirmó los cortes de Fabricio Díaz, Patricio Cogliati, Thiago Villar Cristobo y Ramiro Rodríguez por lo que la nómina está compuesta actualmente por 14 jugadores. Se espera que sobre el cierre de la semana se definan los 12 que representarán a nuestro país.

El próximo sábado 14, la delegación emprenderá viaje hacia Madrid, donde continuará con la preparación durante una semana más ya asentado en tierras europeas.

En la Copa del Mundo, Argentina

integrará el Grupo A junto a Mali, Serbia y Nueva Zelanda. Los chicos protagonizarán el partido inaugural del certamen, el sábado 28/06 a las 06.15 frente a Nueva Zelanda.

Luego de una primera fase de tres partidos en formato todos contra todos, los 16 elencos accederán a la instancia de octavos de final, donde comenzará la ronda de eliminación directa. Allí nuestro país se cruzará con algún integrante del Grupo B compuesto por China, Eslovenia, Alemania y Canadá.

El cronograma es el siguiente:
Sábado 28/06:
6.15: Argentina - Nueva Zelanda
Domingo 29/06:
9.30: Serbia - Argentina
Martes 01/07:
6.45: Argentina - Mali
Miércoles 02/07
Octavos de Final.

Diario Puntal Villa María



La delegación de Alianza Handball, que ganó sus tres partidos en el Nacional de Cadetes B en San Juan.

HANDBALL. NACIONAL DE CADETES "B"

Alianza Villa María logró tres victorias en fila, y ganó su zona en San Juan

Los dirigidos por Diego Castro y Gerardo Legüe vencieron ayer a 30 a 20 a Regatas de San Nicolás

ALIANZA ESTÁ ENTRE LOS 8 MEJORES

Redacción Puntal

Alianza Villa María ganó los 3 partidos de la fase clasificatoria, y al ganar su zona clasificó a cuartos de final del Campeonato Nacional Cadetes "B", que se disputa en San Juan.

El elenco villamariense dirigido por Diego Castro y Gerardo Legüe, se impuso consecutivamente a Pescadores, de San Rafael por 31 a 19 en la primera fecha, en la segunda derrotó a Universidad Nacional de San Juan por 33 a 16, y ayer en el tercer capítulo superó a Regatas de San Nicolás por 30 a 20.

Anoche se definía su rival de la jornada de hoy, cuando se desarrollen los cuartos de final del torneo Nacional de Cadetes "B" de Handball en San Juan.

Alianza mostró autoridad en la provincia cuyana, donde su delegación arribó el lunes, e inició ese día su paso arrasador por la Etapa Clasificatoria del Campeonato Nacional de la categoría Cadetes "B", que organiza la Confederación Argentina de Handball y la Federación Sanjuanina de Balonmano.

El plantel local, que es represen-

tante de la Federación Cordobesa, está integrado por Agustín Dubois Broglia, Matías Pinto, Rafael Sales, Pedro Cabrera, Santiago Gómez Pusiol, Santino Caffer, Manuel Sarno, Joaquín Pieckenstainer, Ezequiel Nemnom, Juan Pablo Damián, Guillermo Pastrelo, Gaspar Ancarani, Daniel Portillo y Jerónimo Quiroga. DT: Diego Castro, con Gerardo Legüe y Enzo Españón.

Directo a semifinales en los play off

Luego de disputarse la última fecha de la Fase Regular del Torneo Apertura de la Federación Cordobesa de Handball, Alianza clasificó a semifinales y será el "1" en los play off.

En la Liga de Honor masculina, Alianza venció por 28 a 22 a Escuelas Pías en Córdoba, mientras que Cief perdió por 27 a 24 ante Alta Gracia, al que enfrentará en cuartos de final.

Alianza clasificó en primer lugar, ya que aventajó en la diferencia de gol a Universitario y Alta Gracia.

En liga de Honor femenina, Cief perdió ante Alta Gracia 30 a 20. En Primera B femenina, EOS venció 44-30 a Universitario.

Tenis: Se disputa el Tercer Torneo Regional Juniors

Con la presencia confirmada de 220 tenistas menores de todo el país, el Sport Social Club será sede del Tercer Torneo Regional de Tenis, organizado por la Federación Cordobesa de Tenis (FCT) y la Asociación Argentina de Tenis (AAT).

La competencia comenzará este jueves y finaliza el domingo, cuando se jugarán las finales de la categoría Sub-10 (el resto se disputará el sábado).

La academia local de menores del Sport se presentará con 32 tenistas de todas las categorías en disputa, y siendo la más numerosa al momento del cierre de inscripciones.

Los juniors que participarán de

esta edición son los siguientes:

Sub-10: Pilar Liendo, Justina Picco, Charo Riccetti, Matías Fino, Salvador Mioso y Thiago Sales.

Sub-12: Alma Nizetich, Catalina Brussasca, Franca Suárez, Alvaro Martínez, Juan Locanetto, Jerónimo Haponiuk, Bautista Oliva, Augusto Molina, Constantino Signoretti.

Sub-14: Ana Paula Simonetta, Valentino Gentiletti, Iván Rech, Ignacio Jordan y Felipe Anit.

Sub-16: Jimena Zanotti, Lucila Pellizari, Milagros Mara, Bautista Prado, Juan Bazán, Martín Gortari, Santiago Cetraro, Juan Fiol y Joaquín Pringles.

Sub-18: Adrián Cetraro, Juan Martín Eztala y Joaquín Illañez.



Algunos de los tenistas que participarán del Torneo Regional en el Sport Social Club. Habrá 220 participantes en las competencias de Sub-10, 12, 14, 16 y 18.

LAS VARILLAS

Un recolector murió arrollado por un camión de la basura

SUPLEMENTO PUNTA VILLA MARÍA

TESTIMONIO

La Mona no la aceptó como hija durante años y ahora tiene que indemnizarla

CIUDAD DE CÓRDOBA | 8

JUBILACIONES

La Legislatura aprobó el acuerdo entre Nación y Provincia por la Caja

LA PROVINCIA | 7

CONFLICTO

Alta adhesión al paro docente y no docente en la Universidad

RÍO CUARTO | 13

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal

Gabriel Fernández está preso en la cárcel local



CORRUPCIÓN

Ratifican la prisión al exintendente de Viamonte: no aparecen \$500 millones

POLICIALES | 28

Jueves 12 de junio de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.069 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Vialidad: Cristina y los otros condenados deberán devolver US\$ 500 millones

Es la cifra que pretende recuperarse por el fraude al Estado. El monto se obtiene al ajustar los casi 85 mil millones de pesos que la Justicia le reclamó en diciembre de 2022 a la ex-Presidenta y al resto de los implicados en la causa

EL PAÍS | 2

EN DIPUTADOS

Entidades del agro plantearon “el temor a que se rompa el corazón del Inta”

Reclamaron que no se altere la autarquía del instituto, el cogobierno y el esquema de centros regionales como el de Córdoba, que le dan capilaridad

AGROPECUARIAS | 10

Creció el 31% la venta de maquinaria

AGROPECUARIAS | 11

En total, hay 120 “trapitos”: piden apurar la sanción de la ordenanza

Funcionarios fueron al Concejo a explicar el proyecto. “Se busca evitar el cobro compulsivo”, dijo el secretario Maldonado. Los “cuidacoches” reclaman que les den otro trabajo

LOCALES | 12



El intendente De Rivas y el gabinete municipal, junto a los vecinos ganadores.

Presentaron a los 58 ganadores del Presupuesto Participativo

En un acto colmado de vecinos en el Teatro Municipal, se dieron a conocer anoche los proyectos que se impusieron en la octava edición del programa municipal

LOCALES | 16

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



Tras la condena a Cristina Kirchner, buscan recuperar US\$ 500 millones

La Justicia estima esa cifra en función del perjuicio provocado al Estado con las maniobras realizadas por los involucrados en el caso. En tanto, se tramita la demanda civil, que es por 1.120 millones de dólares

Redacción Puntal

La Justicia aspira a recuperar al menos 500 millones de dólares producto del perjuicio que le provocó al Estado las maniobras realizadas por los condenados en la causa Vialidad por el fraude a la administración pública, producto de la corrupción en las licitaciones de rutas en Santa Cruz.

Esto, sin contar la demanda civil que inició el Estado contra los ahora condenados. Allí se reclaman 1.120 millones de dólares, y se tramita por separado. Semejantes cifras representan el peso de lo desviado en concepto de corrupción, solo en materia de fraudes en el sector de Vialidad.

Ese monto debe ser pagado de manera solidaria por todos los condenados, incluida Cristina Kirchner, Lázaro Báez y los exfuncionarios de Vialidad Nacional y Provincial que están presos.

La suma surge del monto calculado por los jueces del Tribunal Oral Federal N° 2, Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés

Basso cuando impusieron las condenas en diciembre de 2022.

Esa cifra, que quedó firme tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia que confirmó la condena, ahora debe ser actualizada por los jueces del tribunal oral. Luego deben pasar lista a los bienes embargados a todos los condenados, decomisarlos, y ponerlos a subasta para que el Estado recupere el dinero y lo destine a la persecución penal.

La cifra de 500 millones de dólares, de todos modos, corre el riesgo de ser insuficiente. El monto original que se estableció en la condena dictada en diciembre de 2022 del perjuicio al Estado fue de 84.835.227.378 pesos.

A esa cifra se le deben aplicar las actualizaciones del caso, pero cada tribunal tiene criterios diferentes para hacerlo. Algunos usan la tasa activa del Banco Central, otros la tasa pasiva de la autoridad monetaria y, otros, el índice de inflación del Indec.

Calculando el monto del perjuicio con este último criterio, la cuenta llega a los 641.961.937.613



NEA Hoy

La expresidenta volvió a salir al balcón de su departamento para saludar a sus seguidores.

pesos. A la cotización del dólar al día, da unos 530 millones de dólares.

El Tribunal Oral Federal 2 va a empezar a pensar en ejecutar estos bienes, una vez que concluya esta primera etapa en la que se está asegurando las detenciones de los

condenados y la resolución eventual de sus pedidos de prisión domiciliaria, según dijeron fuentes del caso a La Nación.

Ahora bien, de dónde van a salir los bienes para cubrir el perjuicio al Estado nacional, es otro tema espinoso.

El PJ define una estrategia

El Partido Justicialista (PJ) reunió ayer a sus autoridades en la sede de la porteña calle Matheu para definir sus “próximas acciones” tras el fallo condenatorio contra Cristina Kirchner, quien debe presentarse dentro de cinco días hábiles en Comodoro Py para que se instrumente su detención en un escenario de creciente movilización social.

Según indicaron a la Agencia Noticias Argentinas fuentes del espacio que lidera la exjefa de Estado, durante el encuentro se acordaron una serie de medidas que se “irán anunciando” con el “correr de los días” para respaldar a la presidenta del PJ de cara a su encarcelamiento.

Estuvieron presentes en la sede del PJ los senadores de Unión por la Patria (UP) José Mayans, Juliana Di Tulio, Anabel Fernández Sagasti y Oscar Parrilli; y los diputados del mismo espacio Germán Martínez, Mario “Paco” Manrique, Itahi Hagman y Vanesa Siley.

Trasladaron a Báez a una cárcel de Río Gallegos

El juez Néstor Costabel, presidente del Tribunal Oral Federal 4 (TOF 4), ordenó la inmediata detención de Lázaro Báez en el caso conocido como la “ruta del dinero K” para cumplir la pena de diez años de prisión en una cárcel común. El cómputo oficial determina que le quedan más de seis años para responder a la acusación por lavado de dinero que quedó firme hace dos semanas por parte de la Corte Suprema.

Horas después de la decisión del TOF 4, el personal de Gendarmería Nacional lo detuvo en la vivienda en El Calafate donde cumplía arresto domiciliario, ubicada sobre la avenida Presidente Néstor Kirchner, y quedó alojado

en el Escuadrón 42 “Víctor Samuel Guerrero” de la villa turística.

Minutos antes de las 18.30 de ayer, Lázaro Báez ingresó a la U15 de Río Gallegos, que depende del Servicio Penitenciario Federal, después de viajar desde El Calafate por tierra.

En la causa central por lavado que fue confirmada por la Corte Suprema hace dos semanas, Báez quedó detenido el 6 de abril de 2016, y abandonó la cárcel de Ezeiza en diciembre de 2019. En aquel entonces, cesó su prisión preventiva en este expediente principal.

Al respecto, la Secretaría de Cómputos calculó que estuvo en prisión por la “ruta del dinero K” 3

años, 8 meses y 8 días. De allí que se determinó que le restan cumplir en prisión más de seis años.

Por este motivo se requirió su regreso a una de las cárceles que depende del Servicio Penitenciario Federal. El juez Costabel, responsable de la ejecución de la pena, resolvió que debe volver a una cárcel federal para hacer frente a la condena de diez años de prisión por el delito de lavado de dinero agravado.

En la resolución a la que accedió Clarín, el juez Costabel sostuvo: “En consecuencia, a efectos del efectivo cumplimiento de la pena cuya ejecución se encuentra habilitada, corresponde disponer la inmediata detención y/o captura de

Lázaro Antonio Báez a efectos de ser alojado en la unidad penitenciaria federal”.

Se explicó que en función de la orden dictada por el juez de ejecución de la pena, “se practicará por secretaría el cómputo de la pena fijándose la fecha de vencimiento de la pena mencionada, el cual será notificado a las partes a los fines establecidos por el artículo 493, primer párrafo, del Código de forma”.

Después respondió al pedido de la defensa de Lázaro Báez que había requerido que la pena de la “ruta del dinero K” se cumpliera en el domicilio de El Calafate donde se encontraba desde 2022, con tobillera electrónica.



Un momento de tensión entre los manifestantes y la Policía.

VARIOPINTA. CON DISTINTAS MOTIVACIONES

Militantes peronistas, de la izquierda, jubilados y empleados del Garrahan se movilizaron a la Plaza de Mayo

La ratificación de la condena a Cristina Kirchner hizo confluír a varios sectores políticos. Más reclamos por el hospital pediátrico

Agencia NA

Trabajadores del Hospital Garrahan, jubilados, estudiantes universitarios y militantes de organizaciones peronistas y de izquierda coincidieron ayer en la Plaza de Mayo con múltiples reclamos al gobierno de Javier Milei, un día después de la condena contra la expresidenta Cristina Kirchner a 6 años de cárcel por la causa Vialidad.

Si bien los militantes de organizaciones peronistas y de movimientos sociales protestaron contra el fallo de la Corte Suprema de Justicia contra la exmandataria, los residentes, enfermeros y científicos del Garrahan llevaron adelante en inmediaciones de la Plaza de Mayo su reclamo por las reivindicaciones salariales de esa institución.

Los militantes peronistas se movilizaron hacia la Casa Rosada por la avenida de Mayo, por lo que el tránsito fue interrumpido en el centro porteño y el Ministerio de Seguridad desplegó un operativo que incluyó el vallado de la plaza.

Por su parte, la columna de médicos, enfermeros y empleados del Garrahan llevó adelante la protesta con almohadones con corazones, que fueron exhibidos a bordo de vehículos que rodearon la Plaza de Mayo, en el marco de un paro de 48 horas que comenzó anteayer.

La Asociación de Profesionales y Técnicos (Apyt) de la institución pediátrica había convocado a con-

centrarse en el Obelisco para marchar hacia Plaza de Mayo, donde se realizó un abrazo simbólico “en defensa del hospital”.

La movilización tuvo el apoyo de sindicatos, agrupaciones culturales, madres y padres de pacientes y la presencia de los artistas Teresa Parodi, Yamila Cafrune, Bersuit Vergarabat, Kapanga, La Delio Valdez y Verónica Llinás, entre otros.

Ese reclamo coincidió con la marcha de los miércoles de los jubilados, que esta vez mudaron la movilización del Congreso a Plaza de Mayo en reclamo de un aumento de los haberes, la restitución de los medicamentos

gratuitos del Pami y contra el veto del presidente Javier Milei a la reforma previsional que implicaba un aumento en los ingresos del sector.

Mientras tanto, el conflicto en el Hospital Garrahan continúa. Los sindicatos que representan a trabajadores del centro de salud y los directivos del nosocomio estaban citados este martes a una nueva audiencia de conciliación obligatoria en la Secretaría de Trabajo por el reclamo salarial que lleva meses; sin embargo, los representantes sindicales se quejaron por la ausencia de autoridades y el encuentro fracasó.

Renuncia

En paralelo, el hospital anunció la salida de Soraya El Kik de la presidencia del Consejo de Administración del Hospital Garrahan. La decisión de El Kik fue motivada por razones de salud, según la información oficial. Coincide, no obstante, con la falta de avances en la negociación salarial.

Según los dirigentes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la ausencia de representantes del gobierno nacional y de la dirección del hospital en la audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo fue interpretada como una nueva muestra de desinterés oficial por resolver la crisis salarial que afecta a los trabajadores del principal hospital pediátrico del país. Lipcovich, secretario general de la Junta Interna de ATE, declaró: “Ni el Gobierno ni los directivos del hospital asistieron a la audiencia de negociación convocada en la Secretaría de Trabajo. Como si esto fuera poco, anunció su retiro la presidenta del Consejo de Administración (Soraya El Kik). El gobierno insiste en no hacer propuesta alguna de recomposición salarial para destrabar el grave conflicto en el Garrahan. Mientras tanto, se agrava la crisis de sus funcionarios, repudiados por el conjunto del hospital”, según publicó ATE en sus redes.

Despidos en el Posadas

Por otro lado, el Gobierno despidió a 110 empleados del Hospital Posadas y anticipó que, ante el incumplimiento de la conciliación obligatoria por parte de ATE, se les descontarán los días a quienes adhirieron a las medidas de fuerza en el Garrahan.

“En el camino hacia una salud pública eficiente, transparente y al servicio de los argentinos, el gobierno nacional continúa con el reordenamiento profundo de los hospitales nacionales. Como parte de este proceso, se decidió despedir a 110 personas del Hospital Posadas que no cumplían con sus tareas”, se anunció desde las redes sociales del Ministerio de Salud de la Nación.

Se aclaró en el texto que “se trata de personas que directamente no iban a trabajar”.

Activistas cortaron parcialmente la autopista Buenos Aires-La Plata

Agencia NA

Unos 70 manifestantes pertenecientes a las agrupaciones Utep y la CTA realizaron ayer un corte parcial en el kilómetro 21 de la autopista Buenos Aires-La Plata en señal de reclamo por la ratificación de la condena a seis años de prisión contra la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Los participantes de la protesta, encabezada por el referente Jorge Barja, ocuparon los carriles 2 y 3, por lo que la circulación estuvo permitida únicamente por el carril rápido.

Demoras

La situación generó importantes demoras en el tránsito y obligó a realizar un desvío preventivo a la altura del kilómetro 20 con sentido hacia La Plata, mientras policías del Departamento de Seguridad Vial Autopista y personal de la Comisaría Ira. de Quilmes monitoreaban la situación.

Fuentes judiciales confirmaron que la fiscal Curra Samaniego, titular de la UFI en turno de Quilmes, fue informada del hecho, aunque no adoptó ninguna medida. Sin embargo, se instruyó al comisario a cargo de la Seccional 1a. de Quilmes, mantener contacto permanente con la funcionaria judicial en caso de que la situación se descontrolara o una vez finalizada la protesta.

Las fuerzas de seguridad aclararon que el desarrollo de la manifestación fue pacífico, aunque con una importante interrupción del flujo vehicular, lo que provocó molestias y retrasos entre los conductores que se dirigían desde La Plata hacia la ciudad autónoma de Buenos Aires.

VENDO COCHERA O DEPÓSITO



VIGNA PROPIEDADES

Cochera o depósito de 151m2.

Excelente oportunidad, se reciben permutas.

No dudes en consultarnos.

Moreno y Luis Reinaudi- Río Cuarto

3585121478/3585061948

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

EL PAÍS

Insulto de Espert, que fue repudiado

Agencia NA

El diputado nacional de La Libertad Avanza José Luis Espert dijo que Florencia Kirchner es "hija de una gran puta", en referencia a la expresidenta Cristina Kirchner, y fue repudiado por el público presente.

Lo expresó durante un congreso en la Universidad Católica Argentina. Espert reflató en su exposición un tuit del año 2014, en el que cita un textual de la hija de la exmandataria nacional.

"Flor Kirchner. 'Parece que mi pecado es ser Kirchner'. Y sí, tesoro bonito, ser una hija de puta literal es jodido", dice el tuit original fechado el 2 de septiembre.

La anécdota relatada por Espert fue fuertemente cuestionada por un puñado de asistentes, entre ellos, otros diputados y senadores nacionales.

Más tarde, el senador y exgobernador de San Juan, Sergio Uñac, escribió: "Repudio absolutamente la falta de respeto y misoginia de Espert".



La Facultad de Filosofía y Letras de la UBA fue tomada por los alumnos.

Página 12

Tomaron facultades de la UBA

Redacción Puntal

Tras la condena a Cristina Kirchner por corrupción ratificada por la Corte Suprema de Justicia, un grupo de estudiantes tomó las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Fadu) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Los alumnos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) también se sumaron a la medida. "La universidad que soñamos no es posible con Cristina proscripta",

sostuvieron desde el centro de estudiantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social platense.

Un grupo de estudiantes de universidades nacionales definió tomar casi todas las facultades de la UBA luego del fallo de la Corte.

"En defensa de los derechos democráticos. Contra el ajuste integral de Milei en educación, salud, ciencia y todos los sectores. Exigimos a la CGT un paro general para frenar estos ataques. Movilizamos a la casa de CFK a mostrar nuestro apoyo. Mañana (por el miércoles) permanecemos en Filo y seguimos

en estado de alerta, informaron desde el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras de la UBA.

Después de una asamblea que se realizó en la noche del martes, los alumnos decidieron llevar adelante la toma de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que desde el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA anunciaron que ayer no había clases en la facultad, "manteniendo el estado de alerta y movilización".

La consigna fue "En defensa de la democracia, estudiantes con Cristina, facultad tomada".

Intimidaciones en estaciones ferroviarias

Agencia NA

Trenes Argentinos informó que recibió dos amenazas de bomba en dos estaciones del tren Roca como consecuencia de la ratificación de la condena a seis años de prisión contra la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner por la causa Vialidad.

De acuerdo con un comunicado emitido por la empresa, las intimidaciones fueron recibidas a las 12,30 desde el Centro de Atención Telefónica de Emergencia, y que las estaciones afectadas son Dante Ardigó y José Mármol.

En los llamados se alertó sobre la colocación de una bomba en los dos lugares: "Van a explotar ambos andenes, si no liberan a Cristina".

"Como consecuencia de las amenazas, el servicio del ramal Bosques vía Temperley no se detuvo en las estaciones Mármol y Ardigó, entre las 12.30 y las 15, impidiendo a cientos de pasajeros llegar a destino", añadieron las autoridades.

Se procedió a la evacuación de las paradas ferroviarias y trabajó personal de la brigada antiexplosivos, al tiempo que los análisis dieron resultado negativo.

ACCEDÉ A TU
DEPARTAMENTO
llave en mano

Posesión inmediata

Financiación hasta en 3 años

Asesoramiento en ventas y financiación:
+54 358 4330153

Conocé más sobre nuestros proyectos en: www.grupomafalda.com

CAUSA VIALIDAD. REPERCUSIONES

Córdoba: la condena a Cristina causó celebración, repudio y silencio

“¡Fuerza, compañera!”, expresó el exdiputado y exintendente Cantero. El jefe comunal de Huidobro reposteo a Natalia de la Sota. Baldata fue una de las firmantes de la denuncia original junto a Carrió. Mutismo en el PJ



Los políticos cordobeses opinaron sobre el fallo contra Cristina.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, la ratificación de la condena a Cristina Kirchner por parte de la Corte Suprema en la causa Vialidad causó celebración, repudio y hasta silencio.

“¡Fuerza, compañera!”, expresó el exdiputado y exintendente Alberto Cantero, quien agregó luego que se trata de un “avasallamiento judicial”.

También pidió a los dirigentes peronistas provinciales y locales que estén a la altura de las circunstancias.

Por su parte, el jefe comunal de Villa Huidobro, Enzo Quiroga, reposteo a la diputada Natalia de la Sota, quien sostuvo: “La democracia y la paz son valores imprescindibles para el progreso de la Argentina, que nos costó muchísimo esfuerzo conseguir. Un fallo como éste en un año electoral, contra la principal dirigente de un espacio político, que además es consecuencia de un proceso judicial cuestionado, no le hace nada bien a nuestro país”.

“Es triste ver de nuevo a la sociedad crispada y dividida. Pese a tantas diferencias que públicamente

El arco político cordobés se pronunció tras el fallo.

he manifestado a lo largo del tiempo, hoy lo digo con claridad: tanto judicializar la política como politizar la Justicia nunca ayudó, ni jamás ayudará a la democracia. En este clima, no gana la paz, no gana la justicia, no gana la democracia y no gana la Argentina”, añadió.

En tanto, la CGT Río Cuarto repu-

dió el fallo contra Cristina y se declaró en estado de alerta y movilización. “Este fallo constituye un nuevo golpe desleal a la política argentina y a la democracia”, denunció la central obrera.

Por su parte, la exdiputada Griselda Baldata recordó que fue una de las firmantes de la denuncia original junto a Elisa Carrió.

“La denuncia era por asociación ilícita en el marco de la causa de Vialidad. Había pruebas irrefutables. El fallo no tiene irregularidades procesales y está ajustado a derecho”, indicó.

También Luis Juez y Rodrigo de

Loredo celebraron la medida.

“Esta sentencia nos debería dar tranquilidad”, aseveró el senador y líder del Frente Cívico. “La Corte hoy castigó definitivamente a los que robaron”, acotó el diputado radical.

Por último, en el PJ de Córdoba hay un mutismo total: “No somos mileístas ni cristinistas”.

Ayer, la Legislatura Unicameral debatió el tema pero “los expedientes en cuestión no alcanzaron los dos tercios necesarios para ser aprobados sobre tablas y no hubo al respecto una declaración conjunta de la cámara”.

VENTA

-Casa barrio Fénix, 2 dormitorios, garaje, patio. C. Toma Guido, 58.000 USD

-Casa 2 dormitorios, terreno 10x60m2, 50.000 USD, 25 de mayo, sector tribunales.

-Casa en coronel Olmedo al 1000. 2 dormitorios, garaje patio. 65mil USD.

-Dpto Rivadavia 100 2dr, 2 bñ.

-Dpto San Martín 400 2dr, 1 bñ, cochera.

VENTA TERRENOS

-Dr. Juan Vázquez cañas 1669, Villa Dalcázar. 620M2.

-Parque Sarmiento, 600m2, 12mts de frente.

INMOBILIARIA VIVIANA SOSA Y ASOCIADOS

3585061400-3585766957

ATENCIÓN RÍO CUARTO Y ZONA

Hacemos tu pileta completa de material, no de fibra, excelente y única calidad.

Piletas con equipo de filtrado totalmente de material más cubículo de guardado de filtro, con tapa y cañerías, totalmente lista para usar.

Valor \$400 mil el metro cuadrado con materiales.

Nota: No incluye pisos térmicos, solo carpeta.

-Viviendas en 500 mil el metro cuadrado, llave en mano con material incluido, viviendas Río Cuarto, presupuesto sin cargo, excelentes referencias y trabajos a la vista.

TEL: 358 156015104

BUSCAMOS

PARA LOCAL RUBRO GASTRONOMÍA

- Cocinero/a
- Cajeros y atención al público
- Responsable de sucursal

Requisitos:

- Experiencia comprobable
- Proactividad
- Trabajo en equipo

Envía tu CV a :

rrhhgastronomiario4@gmail.com

EL PAÍS

Francos recibirá mañana en la Casa Rosada a gobernadores

Estos volverán a plantear a la Nación la caída en la coparticipación federal y la paralización de la obra pública. Participará Llaryora

Redacción Puntal

La reunión entre un grupo de gobernadores y el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, finalmente se realizará mañana a las 11 de la mañana en la Casa Rosada.

El encuentro, que había sido convocado para el lunes pasado, fue postergado a último momento por decisión del gobierno nacional, en medio de un clima de creciente tensión por la situación fiscal de las provincias.

El gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, participará como uno de los representantes elegidos por sus pares provinciales para plantear las principales preocupaciones del interior ante el ministro coordinador. Junto a él estarán confirmados Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Ignacio Torres (Chubut) y Martín Llaryora (Córdoba).

La reunión fue convocada tras la presión ejercida por los mandatarios desde el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y durante la úl-

tima sesión en la Cámara de Diputados, cuando se aprobó la ley de recomposición para jubilados con el apoyo de legisladores provinciales. El Gobierno accedió entonces a abrir un canal de diálogo, aunque no con el presidente Javier Milei –que inició una gira por Europa e Israel– sino con su jefe de Gabinete.



Sergio Ziliotto.

Archivo

El temario será abierto, pero se espera que los gobernadores transmitan su preocupación por la fuerte caída de la coparticipación, la reducción de transferencias automáticas, la paralización de obras públicas y la falta de respuestas frente al deterioro de servicios esenciales. Según estimaciones de la Comisión Federal de Impuestos, entre 2024 y 2025 se proyecta una merma acumulada de casi 7,4 billones de pesos, lo que equivale al 1% del producto bruto interno.

Ziliotto ha sido uno de los gobernadores más críticos con la política fiscal de la Casa Rosada. En la previa de esta reunión, compartió un informe del Ministerio de Economía nacional y del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) que revela que la presión tributaria nacional aumentó de 22,8% a 23% del PBI entre 2023 y 2024, mientras que la carga tributaria provincial bajó de 5,1% a 4,8%. «Cuando la realidad destroza al relato. Y cuando sus propios informes desmienten al gobierno nacional», escribió el mandatario pampeano en sus redes sociales.

Acordaron un nuevo crédito con bancos del exterior por 2.000 millones de dólares

Buscan fortalecer las reservas del Central antes de la revisión de metas que hará el FMI en julio

Agencia NA

El Gobierno acordó ayer otro préstamo con bancos internacionales por US\$ 2.000 millones, con el objetivo de fortalecer las reservas de cara a la revisión de metas que hará en julio el FMI.

El crédito fue pactado a un plazo de 2 años y 4 meses, a una tasa del 8,25% anual. El Banco Central entregó bonos en garantía.

Según indicaron fuentes del mercado a la Agencia Noticias Argentinas, se trata de condiciones algo mejores que las acordadas en el movimiento similar realizado en enero último.

El monto fue concertado en “operaciones de pase pasivo (Repo), con títulos Bopreal Serie 1-D”, precisó el Banco Central.

En la subasta, la autoridad monetaria adjudicó el total licitado, “ampliando así la cantidad de

contrapartes respecto de las operaciones concertadas en la primera ronda, en diciembre de 2024”, se informó en un comunicado.

El BCRA abonará una tasa de interés equivalente a la “SOFR en dólares estadounidenses, más un margen de 4,50%”.

La tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) en dólares estadounidenses es la publicada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, que sirve como alternativa al Libor (Londres).

El BCRA precisó que, en este caso, resulta “equivalente a una tasa fija anual del 8,25%, considerando las cotizaciones de los swaps de tasa fija-flotante para el plazo equivalente, lo que representa una “reducción de 55 puntos básicos respecto del costo estimado en la licitación anterior”.

“Los términos de amortización y repago son idénticos a la operación anterior, con vencimiento final en abril de 2027”, señaló el Central.

Esta operación forma parte del conjunto de medidas destinadas a fortalecer las reservas internacionales y se enmarca en la fase 3 del programa iniciado el 11 de abril último, con la salida del cepo cambiario para individuos.

A principios de año, el Gobierno había cerrado la primera operación de este tipo, pero por 1.000 millones de dólares y solo con cinco bancos internacionales, y puestos los Bonos Para la Reconstrucción de una Argentina Libre (Bopreal) como garantía.

Flexibilizan el cepo: amplían el tope diario para realizar transferencias de valores al exterior

La Comisión Nacional de Valores (CNV) amplió el tope diario para realizar transferencias de valores negociables al exterior para los no residentes, según indicó en la resolución general N°1068.

La CNV informó que el tope diario escalará hasta los \$200 millones diarios, en línea con las

quitas de restricciones y la flexibilización impulsada por el gobierno nacional.

Desde el Ejecutivo indicaron que “no aplica a dichas transferencias, en la medida que se trate de valores negociables emitidos por el Tesoro Nacional con amortización - total o parcial- no infe-

rior 180 días desde la fecha de su emisión” y que “hubieran sido adquiridos en colocación o licitación primaria, hasta el valor nominal suscripto”.

Frente a esto, el presidente de la Comisión Nacional de Valores, Roberto Silva, destacó la quita de restricciones y el impulso de la

“normalización del mercado de capitales”.

“Seguimos removiendo trabas innecesarias a la operatoria. Es un trabajo que hacemos de manera constante en línea con la política del gobierno nacional y los objetivos de nuestra gestión”, aseguó.

El dólar, en baja

Mientras los cambistas siguen analizando las nuevas medidas anunciadas por el gobierno para acumular reservas, el dólar mayorista cerró ayer en baja.

La city porteña observa también con atención si el fallo de la Corte Suprema de Justicia que ratificó la condena a la expresidenta Cristina Kirchner provocará tensiones sociales y más episodios violentos.

En este marco, el tipo de cambio oficial mayorista cedió \$6,50, hasta \$1.182 para la venta.

Los contratos del dólar futuro operaron con bajas.

El dólar blue, en tanto, cedió \$10, y operó a \$1.170 para la compra y \$1.190 para la venta.

El MEP subió \$1,68 a \$1.191,12 y el contado con liqui cedió \$2,13 hasta \$1.191,72.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA
DE LA VEGA, MARCELO
RODRIGUEZ, GIMENA
NAVAZZOTTI, JIMENA
MARTINEZ, MARCELO
STROPPA, CLAUDIO
MARKIEWICZ, JORGE
PICCO, LUIS
ROTH, FEDERICO
OLMEDO, DOLORES
CARRIZO, PABLO
ÉRCOLE, JUAN CRUZ
MEDEOT, BELÉN
BRUERA, SILVANA

MEDICA CLÍNICA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
DERMATOLOGÍA
PSIQUIATRÍA
ENDOCRINOLOGÍA
NEUMOLOGÍA
REUMATOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
PSICOLOGÍA
NUTRICIONISTA
NUTRICIONISTA

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

UNICAMERAL. SESIÓN

La Legislatura refrendó el acuerdo entre Nación y Provincia por la Caja

Por mayoría, se aprobó lo resuelto en la audiencia convocada por la Corte por la deuda de la Anses con el organismo previsional. El juecismo no estuvo. Arrancan las gestiones para el pago de mayo y junio

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Legislatura Unicameral refrendó ayer el acuerdo entre la Nación y la Provincia por la Caja de Jubilaciones de Córdoba.

Por mayoría, se aprobó lo resuelto en la audiencia de conciliación convocada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación por la deuda de la Anses con el organismo previsional.

El juecismo no estuvo en el recinto legislativo, se informó oficialmente.

Tras esta citada sanción, arrancan ahora las gestiones para el pago de mayo y junio.

Se trata de 10 mil millones de pesos por los dos meses, habida cuenta de que el gobierno nacional se comprometió a enviar 5.000 millones de pesos por mes.

10

El monto de 10 mil millones de pesos reclamará ahora la Provincia a la Nación por mayo y junio.

El monto total de la deuda asciende a 60 mil millones de pesos, de acuerdo a lo informado.

En esa ocasión, la Nación presentó una propuesta que contempla transferencias mensuales de fondos a Córdoba por \$ 60 mil millones a cuenta del año 2025, los que serán pagados con aportes mensuales de \$ 5 mil millones durante 12 meses.

Auditorías cruzadas determina-



La Unicameral refrendó el acuerdo por la Caja.

rán el resto del monto de la deuda entre Anses y la Caja.

La próxima audiencia en la Corte Suprema será dentro de seis meses

a los fines de evaluar la marcha del acuerdo sellado.

GOBIERNO DE
RÍO CUARTO

Secretaría de
Obras y
Servicios Públicos

PAVIMENTACIÓN SECTORES VARIOS Río Cuarto – Córdoba

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2025

Ordenanza N° 155/2025 - Decreto Promulgatorio N° 510/2025 - Resolución N° 498/2025

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: 25905-S-2024

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.562.034.469,14

PLAZO DE OBRA: 365 días corridos

PLIEGOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SON GRATUITOS

CONSULTAS DE PLIEGOS: <https://www.riocuarto.gov.ar/>

RETIRO/SOLICITUD DE PLIEGOS: Desde el primer día de publicación del llamado a Licitación Pública, y hasta CINCO (5) días corridos antes de la apertura de sobres.

- De manera presencial: en Secretaría de Obras y Servicios Públicos (en San Martín N° 36 -1º piso), Ciudad de Río Cuarto.
- De manera virtual: por mail a dptoeconomicoobraspublicas@riocuarto.gov.ar, debiendo adjuntar al cuerpo del correo la "Ficha de solicitud de legajo".

SOLICITUD DE ACLARACIONES: Hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha de apertura de sobres, según procedimiento establecido por pliego, a la dirección de correo electrónico: dptoeconomicoobraspublicas@riocuarto.gov.ar

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: En sobre cerrado, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, calle San Martín N° 36 (1º piso) - tel. 0358-4768440 (interno 7), hasta 1 (una) hora antes de la hora fijada para la apertura de sobres.

ACTO DE APERTURA: Pje. Cabildo de la Villa de la Concepción 651, ciudad de Río Cuarto,
EL DÍA 25 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS

CIUDAD DE CÓRDOBA

INDEMNIZACIÓN. "HOY SIENTO DIGNIDAD", CONTÓ LA MUJER DE 42 AÑOS

Natalia Jiménez rompe el silencio tras ganarle un juicio millonario a La Mona

En un fallo histórico, la Justicia condenó al artista a pagar una suma millonaria por daños y perjuicio luego de que se negara a reconocer a Natalia como su hija

Redacción Puntal

“Hoy siento dignidad. Porque decía la verdad.” Con esas palabras Natalia Jiménez Rufino puso fin a una lucha legal que comenzó hace más de una década y que la enfrentó al mayor ícono del cuarteto cordobés: su padre biológico, Carlos “La Mona” Jiménez.

En un fallo histórico emitido por la jueza de Primera Instancia María Virginia Arato, la Justicia de Córdoba condenó al artista a pagar una suma millonaria como reparación por daños y perjuicios, luego de años de negativa a reconocer a

Natalia como su hija. Aunque la resolución aún puede ser apelada, la sentencia marca un antes y un después no sólo para la historia personal de Natalia, sino también para la jurisprudencia argentina en materia de filiación y daño moral.

La cifra, que supera los 92 millones de pesos, es apenas una parte del trasfondo emocional, legal y humano que implicó esta causa. Según la resolución, el monto corresponde tanto a daño moral (40 millones) como patrimonial (más de 51 millones), por pérdida de chances pasadas. Fue presentada en 2015, cuando Natalia, frustrada por la falta de acuerdo en la instan-



La cifra que deberá pagar La Mona supera los 92 millones de pesos.



★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 12 al 18 de JUNIO 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE - 2D CAST						
22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50
LILO & STITCH - 2D CAST						
20:20	15:00	15:00	17:00	17:00	17:00	20:20
		17:00	17:00	19:20	19:20	19:20
		19:20	19:20	21:40	21:40	21:40
		21:40	21:40			
LILO & STITCH - 3D CAST						
18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
	20:20	20:20	20:20	20:20	20:20	20:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 2D CAST						
20:00	17:20	15:20	15:20	17:20	17:20	17:20
22:40	20:00	17:20	17:20	20:00	20:00	20:00
	21:50	20:00	20:00	21:50	21:50	21:50
	22:40	21:50	22:40	22:40	22:40	22:40
		22:40				
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 2D SUB						
21:50			21:50			
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 3D CAST						
16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30
19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 2D CAST (FUNCIÓN DISTENDIDA)						
17:20						



cia de mediación, decidió iniciar la demanda formal.

La historia de su origen había sido marcada por el silencio. Su madre, Liliana Beatriz Echevarría, conoció a La Mona cuando tenía apenas 18 años durante unas vacaciones en Córdoba. Según consta en el expediente judicial, mantuvieron un romance clandestino: él estaba casado, y cuando supo del embarazo, eligió la negación. La joven regresó a Buenos Aires, sola, y allí dio a luz a Natalia.

“Me enteré de quién era mi padre a los ocho años. Me lo dijo mi abuela”, recuerda Natalia, quien hoy lleva con orgullo el apellido Jiménez Rufino, el que obtuvo oficialmente en 2021 luego de un análisis de ADN que confirmó el vínculo biológico. A pesar de ese reconocimiento legal, el lazo afectivo nunca existió. “Nunca hubo una relación. Sólo pagó algunas cuotas del colegio cuando era chica”, dijo en diálogo con **Puntal**.

La mujer de 42 años abrió su corazón en una entrevista íntima, profunda y sin estridencias con **Puntal**. “Me da mucha tranquilidad. No quería ir más al juzgado, quería cerrar esta etapa porque fue muy dolorosa y extensa”, confesó.

Natalia es madre de dos hijos, de 10 y 13 años. “Les fui contando de a poco, según lo que podían entender a su edad. Cada uno lo procesó a su manera. Uno quiso cambiarse el apellido, el otro no quiere saber nada todavía”, relata con ternura. Y rememora un episodio que la marcó: “Mi hija tenía 6 años cuando me dijo que quería llevar un dibujito para él. Le expliqué que no se podía. Me miró y me dijo: ‘Tus padres no te valoran’. Imaginate lo que siento.”

Pese a todo, Natalia describe su infancia como feliz. “Tuve una niñez muy linda, con un papá y una mamá que me criaron con amor. No tenía vacíos. Las preguntas aparecieron cuando fui madre, a los 35. Ahí sí sentí la necesidad de saber más.”

A lo largo de la causa, se presentaron pruebas que mostraban contactos esporádicos entre ella y Jiménez: fotos, cartas y hasta material audiovisual.

Cuando le preguntamos qué le diría hoy a esa niña que fue, Natalia se quiebra. “Esa pregunta es muy fuerte porque soy simplemente una mujer, y acá hubo poder, y yo lo enfrenté sola. Me estoy empujando a sentir orgullosa, pero me cuesta. En el camino lastimé a gente para llegar hasta acá, y eso no me lo perdono, aunque sé que no fue mi culpa.”

En la actualidad, Natalia no tiene ningún tipo de relación ni diálogo con su padre biológico. “No le diría simplemente ‘te perdiste una hija’. Le preguntaría por qué. Por qué no diste la cara antes, por qué tuvimos que llegar hasta acá, a un juicio.”

Tampoco tuvo contacto con los otros hijos de Jiménez, aunque aclara que su intención nunca fue generar conflictos familiares. “Solo les diría que no vine a quitarles

nada. Vine a dar amor. A ampliar la familia. Pero nunca tuve oportunidad de acercarme a ellos.”

Sobre su madre, asegura que también fue una víctima del silencio. “Ella siempre se mantuvo al margen. Está negada, nunca quiso hablar ni salir en la tele. Pero ahora estamos mejor. Estamos sanando. Y yo respeto su silencio.”

Juan Carlos “La Mona” Jiménez, nacido en 1951, es sin dudas una de las figuras más emblemáticas de la música popular argentina. Con más de 100 discos, 12 Premios Gardel y miles de presentaciones en todo el país, es un ídolo indiscutido. Pero en esta historia, el artista queda en un lugar incómodo: el del padre ausente que eligió la negación durante décadas, pese a las pruebas, las súplicas y los lazos invisibles.

Hoy, en Wikipedia ya figura oficialmente que La Mona tiene cuatro hijos: Carlos (Carli), Lorena, Natalia Jiménez Delseri y Natalia Jiménez Rufino Echevarría. Para Natalia, que luchó 10 años por ese lugar, ese pequeño detalle no es menor. “Yo siempre dije la verdad. Si la jueza falló a mi favor, es porque no mentí. Y eso me da dignidad.”

Aunque los abogados de La Mona ya anunciaron que apelarán el fallo, los representantes legales de Natalia creen que será difícil revertir la sentencia. Aun si el juicio continúa, para ella esta victoria marca el final de una etapa.

RECUPERACIÓN. ERAN 17 EJEMPLARES

Liberan aves alojadas y rehabilitadas en el Parque de la Biodiversidad

La Municipalidad de Córdoba realizó un nuevo operativo para reinsertar a las aves en su hábitat. Provenían del tráfico ilegal

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba realizó una nueva liberación de aves que hasta el momento se encontraban alojadas y recuperadas en el Parque de la Biodiversidad.

Las 17 aves son: dos Rey del Bosque (*Pheucticus Aueroventris*), seis Reinamoras (*Cyanoloxia Brissonii*), tres Jotes Cabeza Negra (*Coragyps Atratus*), dos Misto (*Sicalis Luteola*), un Cardenal Copete Rojo (*Paroia Coronata*), dos Lechuzas del Campanario (*Tito Furcata*) y un Peplero Gris (*Saltator coerulescens*).

Todas ellas fueron reinsertadas en su hábitat en la zona de Río Se-

gundo y en la Reserva Hídrica Natural Parque La Quebrada.

Los ejemplares llegaron al Centro de Rescate Animal del Parque de la Biodiversidad provenientes del tráfico ilegal de fauna silvestre y del mascotismo. Algunos arribaron al Centro con diferentes tipos de lesiones.

Antes de su liberación, los animales pasaron por un proceso de recuperación tanto a nivel sanitario como comportamental. Fueron atendidos por un equipo profesional de veterinarios, biólogos y cuidadores.

Del operativo participó la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba y varios equipos técnicos del Parque de la Biodiversidad.



Una de las lechuzas del campanario liberadas después de su paso por el Parque de la Biodiversidad.

DEL 9 AL 14 DE JUNIO

MOD de papa

ESCANEA EL QR EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS Y PARTICIPA POR PREMIOS DE \$50.000 PESOS.



DESCUBRÍ NUESTRO CATÁLOGO DE COMERCIOS

AUSPICIAN



OXIGENO UNION



ORGANIZAN

CECIS

@me

FEDECOM

Río Cuarto Gobierno



Secretaría de Desarrollo Económico

AGROPECUARIAS

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. ANTE UN INMINENTE DECRETO REFORMISTA

Entidades del agro expusieron en Diputados sobre “el temor a que se destruya el corazón del Inta”

Reclamaron que no se altere la autarquía del instituto, el cogobierno y el esquema de centros regionales como el de Córdoba, que le dan capilaridad

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Tres de las cuatro entidades agropecuarias cerraron filas ayer en el seno de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados para defender el corazón del Inta, al que le atribuyeron tres pilares centrales: la autarquía del organismo, su federalismo y el esquema de gobernanza público, privado y académico.

Justamente las tres características sobre las que se cree que avanzaría el decreto presidencial que se publicaría en breve y que intentará modificar el organismo para transformarlo en una dependencia del Ministerio de Economía de la Nación.

Según los trascendidos del gobierno y algunas confirmaciones que el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, dio en las últimas semanas, la autarquía se terminaría al ser absorbido por Economía y habría además una reforma en la gobernanza que excluiría a la academia, representada por facultades de Agronomía y Veterinaria. En esa eliminación de sillal del Consejo Directivo Nacional del Inta caería también Acrea, otra pata privada, además de las cuatro entidades gremiales del campo. Acrea no estuvo ayer en la Comisión de Agricultura y Ganadería de Diputados. Tampoco la Sociedad Rural Argentina. El presidente de

la Comisión, Atilio Benedetti explicó que habían sido invitados también Nicolás Bronzovich y María Beatriz “Pilu” Giraudo, presidente y vice del Inta, pero “por cuestiones de agenda no pudieron asistir”, dijo el diputado enterriano.

La extensa reunión comenzó con la palabra de los representantes de las entidades gremiales. De las tres presentes, solo una estuvo representada por su presidenta: fue Federación Agraria, con Andrea

“Este gobierno no quiere eliminar las retenciones, frena una nueva Ley de Biocombustibles y ahora quiere desarmar un instituto que hace 70 años acompaña al crecimiento del agro. No quieren al campo y lo castigan”, dijo el diputado Gutiérrez.

Sarnari. Por CRA estuvo su vice, el riocuartense Javier Rotondo. Por Coninagro hubo dos representantes: una de Buenos Aires y otro de Entre Ríos.

“Estamos muy preocupados por los rumores que hay sobre los riesgos de que se quiera derrumbar el



Atilio Benedetti encabeza una reunión que fue crítica respecto a los planes del Gobierno con el Inta.

corazón estratégico del Inta y el objetivo principal para el cual fue creado. Estamos dispuestos, y así lo manifestamos en cada una de las reuniones del Consejo del Inta, cuando participamos como entidades del sector privado, a trabajar en una modernización acorde a la época en que nos toca vivir”, dijo Sarnari, que fue la primera oradora del encuentro y la que sinte-

tizó la voz de las entidades. Y agregó: “Fuimos un ejemplo durante 70 años y a eso no lo queremos perder. En eso pusimos nuestro esfuerzo y lo seguiremos poniendo como productores porque somos los primeros beneficiarios cuando hay programas, extensión, investigación o desarrollos. Pero también estratégicamente para el país porque el Inta

representa la territorialidad y el federalismo, más allá de la investigación y la ciencia”, completó la presidenta de Federación Agraria, quien también remarcó que no es menor el rol que cumple el Inta porque es también el organismo al que acuden los municipios y comunas, las universidades, los productores, el comercio, los veterinarios”.

Rotondo: “A lo largo de 70 años el Instituto fue un ejemplo”

El riocuartense Javier Rotondo, vicepresidente de CRA, fue el máximo representante de esa entidad y se encargó de remarcar el valor de la territorialidad del INTA y hasta usó de ejemplo el caso de los incendios en El Bolsón y el trabajo que los técnicos de ese organismo realizan para regenerar los recursos naturales perdidos.

“Las entidades agropecuarias,

con matices, tenemos una idea clara de cuál es el rumbo, la misión, el sentir del INTA, y la necesidad de estar presentes en esta Comisión de Agricultura de Diputados para defender a un instituto que es único en el mundo por muchos aspectos”, indicó.

Y agregó: “CRA, al igual que las entidades colegas, creemos profundamente en el concepto de gober-

nanza del Inta porque hemos sido parte. Y fuimos parte con los aciertos y defectos que tuvo”. Más tarde, Rotondo destacó: “Nuestra postura es bien clara: la gobernanza debe seguir de la misma manera porque es el sustrato en sí mismo de la discusión y el disenso. La ciencia, la carrera científica, representada por los valores que Inta tiene y la producción o el sector

privado, son un ejemplo que en 70 años se pusieron de acuerdo. Hemos discutido pero hemos logrado formar un instituto que a lo largo de los años es un ejemplo. Que hay que aggiornarse, indudablemente”, consideró el productor riocuartense. Por último, remarcó: “En la defensa de la autarquía del organismo me voy a detener en el federalismo y la territorialidad. Y

CRA tiene muy clara la defensa de la autarquía y el cogobierno, como la defensa de la estructura de centros regionales. Los argentinos nos repetimos en blancos y negros y eso nos hizo perder muchas oportunidades. Los centros regionales dan territorialidad. En muchas regiones, Inta es la única posibilidad para los productores como soporte técnico, social y de arraigo”.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



AGROINDUSTRIA. FÁBRICAS DE FUERTE ARRAIGO EN EL INTERIOR

Creció 31% la venta de maquinaria agrícola en el primer trimestre

Luego de dos años de caída, el sector clave se recupera mientras mira de reojo la nueva política de importaciones de usados

Redacción Puntal

Luego de dos años de retroceso, la comercialización de maquinaria agrícola creció 31% interanual en el primer trimestre de 2025, con un total de 3.628 unidades vendidas. Medida en pesos constantes, la facturación fue la segunda más alta en la última década. Sin embargo, no todo es alentador para el sector que observa de reojo lo que ocurre con la importación de usados que habilitó el Gobierno el mes pasado.

Lo cierto es que ajustados a precios constantes de marzo de este año, la facturación total por ventas de maquinaria agrícola en Argentina ascendió a \$ 512.000 millones en el primer trimestre del año en curso. Este cómputo, que comprende las ventas de tractores, cosechadoras, sembradoras e implementos, advierte un incremento interanual real del 22%, y se ubica más del 12% por encima del promedio de los cinco años previos. Asimismo, es el segundo mayor registro de los últimos diez años para este período, sólo por detrás del monto facturado en el primer trimestre de 2022, según un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Este crecimiento en la facturación responde en su totalidad a una mayor cantidad de unidades vendidas. En este sentido, en el primer trimestre de 2025, las ventas de máquinas agrícolas ascendieron a un total de 3.628 unidades, marcando un aumento interanual del 31% y ubicándose 3% por encima de las ventas promedio de los últimos cinco años. La recuperación en el volumen de ventas ocurre luego de dos años consecutivos de caídas interanuales para este período del año, y se debe a una mejora en las ventas de todos los segmentos de maquinaria.

En cuanto al origen de los equipos, se advierte que la mayor cantidad de unidades vendidas fueron de producción nacional, mientras que aproximadamente el 16% de las máquinas comercializadas eran de origen extranjero. A pesar de ello, la proporción de maquinaria importada vendida muestra un incremento trimestral progresivo en los últimos años, luego de registrar un mínimo de 6% en el último trimestre de 2021. “Esta proporción se calcula sin tener en cuenta las

sembradoras, dado que el Índice no distingue el volumen de importaciones de este tipo de maquinaria por aplicación de la normativa del secreto estadístico”, aclara la Bolsa.

La entidad rosarina hace hincapié en las diversas variables externas que impactan en el movimiento de la maquinaria como son el clima, la evolución de la cosecha y los precios de los commodities internacionales, que impactan de manera directa en los márgenes de ganancia de los productores. En este sentido, si bien las cotizaciones internacionales continúan en niveles históricamente bajos, este factor logró contrarrestarse parcialmente el último año por una recuperación productiva en la campaña 2023/24, que aumentó la producción de granos en 51 millones de toneladas respecto a la cosecha 2022/23, signada por una brutal sequía.

Este contexto de mayor actividad en el campo tracciona la demanda de equipos. De igual manera, el reacomodamiento de la macroeconomía impacta en la dinámica de ventas. La desaceleración de la inflación y la disminución progresiva de las tasas de interés favorece la normalización del crédito, generando un impulso en diversos sectores de la economía.

Ventas por tipo de maquinaria

Por tipo de maquinaria agrícola, las que más se comercializaron en los primeros tres meses de 2025 fueron los implementos, dando cuenta del 48% del total de unidades vendidas. Este rubro incluye pulverizadoras de arrastre y autopropulsadas, implementos de acarreo y almacenaje de granos, entre otros.

La comercialización de tractores se posicionó en segundo lugar, representando el 38% del volumen de ventas. Sin embargo, en términos de valor, los tractores fueron el segmento de mayor facturación debido a su valor unitario más elevado. Finalmente, las cosechadoras ocuparon el tercer lugar, siendo responsables del 7% de las unidades comercializadas, mientras que las ventas de sembradoras se ubicaron en último lugar, con una participación levemente inferior al 7% de las ventas.

Llevando la mirada al interior de cada tipo de maquinaria, se advierte que en el primer trimestre



Los implementos agrícolas representaron casi la mitad de las ventas de maquinaria en el primer trimestre del año.

Puntal

de 2025 se vendieron 1.759 unidades de implementos, marcando un crecimiento del 36% respecto al año anterior y del 7% respecto al promedio de los últimos cinco años. Del total de implementos comercializados, 140 unidades correspondieron a pulverizadoras autopropulsadas y de arrastre, 545 unidades a implementos de acarreo y almacenaje de granos, y 1.074 unidades a otros implementos. En términos de valor, la venta de estas máquinas alcanzó un importe trimestral de \$ 164.200 millones, lo que denota un aumento

interanual real del 47%, y se ubica 36% por encima del promedio. El incremento mayormente proporcional en valor que en volumen responde a una mejora en el valor unitario de los implementos, que registraron una suba real del 8% interanual, y se posicionaron 25% por encima de los precios promedio de los últimos cinco años.

En el caso de los tractores, se vendieron 1.362 unidades, marcando un incremento del 19% respecto de la comercialización de igual período del año anterior, aunque evidenciando un deterioro

del 3% respecto al promedio de los últimos cinco años. En términos monetarios, la venta de este tipo de máquinas alcanzó un importe de \$ 165.100 millones, registrando una caída interanual real del 5%, y ubicándose 7% por debajo del promedio. La contracción interanual en el valor de las ventas a pesar de un incremento en las unidades vendidas responde a una caída en los precios, que registraron una baja real del 21% respecto al año anterior, y se posicionaron 5% por detrás de los precios promedio de los últimos cinco años.



MUNICIPALIDAD DE JOVITA LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS

- **Origen:** Decreto Municipal N° 24/2025 - de fecha 06/06/2025.
- **Objeto:** Adquisición de una (1) Unidad Vehicular - O KM - para el servicio de Ambulancia.
- **Fecha de apertura de sobres/propuestas:** Miércoles 18 de Junio de 2025.
- **Hora:** 11:00 hs.
- **Lugar:** Secretaría de Gobierno, Economía y Competitividad de la Municipalidad de Jovita – Jovita – Dpto. Gral. Roca – Córdoba
- **Lugar de Adquisición del Pliego:** Municipalidad de Jovita
- **Valor del pliego:** Sin cargo
- **Plazo de entrega de la unidad vehicular referenciada:** 15 días contados a partir de la fecha de apertura de sobres.

RÍO CUARTO

LEGISLATIVO. INICIATIVA

En total, hay 120 “trapitos”: piden apurar la sanción de la ordenanza

Funcionarios fueron al Concejo a explicar el proyecto. “Se busca evitar el cobro compulsivo”, dijo el secretario Maldonado. Invitarán también a instituciones locales. Los “cuidacoches” reclaman que les den otro trabajo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad hay en total más de 120 “trapitos”, según el relevamiento municipal que se hizo en el marco del proyecto para ordenar el espacio público.

Lo dijo ayer el secretario de Prevención y Convivencia, Gastón Maldonado.

“Se busca evitar el cobro compulsivo”, manifestó el secretario municipal al explicar la esencia de la iniciativa.

En rigor, los funcionarios del área fueron al Concejo a evacuar las dudas de los concejales, a los fines de avanzar con el tratamiento del proyecto en el Legislativo.

Concretamente, piden apurar la sanción de la ordenanza sobre los “trapitos”.

En tanto, el concejal oficialista Ignacio Biga señaló que desde el Legislativo también se invitará a distintas instituciones para escuchar su opinión.

“Hemos venido al Concejo a con-

“Hemos venido al Concejo a conversar con los concejales para avanzar en el tratamiento de este proyecto que sumará herramientas de prevención”.

versar con los concejales para avanzar en el tratamiento y aprobación de este proyecto que sumará herramientas de prevención, control y acompañamiento a la ciudadanía, para garantizar la erradicación del cobro compulsivo del estacionamiento y de cualquier otro servicio que se brinde en la vía pública”, afirmó Maldonado.

“Lo primero que vamos a intentar es disuadirlos y, si las personas se declaran en rebeldía, no nos quedará otra alternativa que darle intervención a las fuerzas de segu-



Funcionarios municipales visitaron ayer el Concejo por el tema de los “trapitos”.

Andrés Oviedo

ridad”, aclaró.

Maldonado fue con los subsecretarios Rafael Filippa (Seguridad) y

Gregorio Oberti (Desarrollo Social).

Por su parte, los “cuidacoches”

reclaman que, si los sacan de ese trabajo, les tienen que dar otro para su subsistencia.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$285.000	-10,94%	11/6/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 387,64	-0,26%	11/6/2025, 10:42:00
Soja	MtR	jul-25	US\$ 284	0,53%	11/6/2025, 02:50:22
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$205.000	1,03%	11/6/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 172,73	0%	11/6/2025, 11:30:00
Maíz	MtR	jul-25	US\$ 172,5	0,87%	11/6/2025, 02:50:19
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$199.000	-14,96%	11/6/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 196,21	-0,09%	11/6/2025, 12:00:00
Trigo	MtR	jul-25	US\$ 203	0,15%	11/6/2025, 02:47:06
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$353.000	-12,99%	11/6/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 11-6-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2300	3150	2871,577	3000	553	\$767.012.600,00	267.105	483
NOVILLOS Regular h 430	1750	2950	2504,945	2800	30	\$28.493.750,00	11.375	379
NOVILLOS Regular + 430	1900	2800	2288,112	2400	102	\$122.986.000,00	53.750	527
NOVILLITOS Esp. h 390	2400	3500	3206,14	3200	772	\$882.457.900,00	275.240	357
NOVILLITOS Esp. + 390	2000	3200	2994,137	3100	656	\$829.256.050,00	276.960	422
NOVILLITOS Regular	2000	3000	2432,656	2600	245	\$233.012.000,00	95.785	391
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	3560	3130,633	3100	1.177	\$1.226.472.500,00	391.765	333
VAQUILLONAS Esp. + 390	1100	3100	2532,557	2500	334	\$353.266.400,00	139.490	418
VAQUILLONAS Regular	1100	2800	2026,127	2250	240	\$181.753.750,00	89.705	374
VACAS Esp.Joven h 430	1500	2000	1673,097	1700	39	\$26.769.550,00	16.000	410
VACAS Esp.Joven + 430	1400	2700	1749,636	1700	428	\$396.065.200,00	226.370	529
VACAS Regular	800	2600	1397,216	1400	2.324	\$1.492.932.650,00	1.068.505	460
VACAS Conserva Buena	900	1600	1259,02	1300	1.017	\$572.243.400,00	454.515	447
VACAS Conserva Inferior	900	1500	1135,476	1150	823	\$403.315.250,00	355.195	432
TOROS Esp.	1450	1900	1661,322	1600	100	\$110.129.050,00	66.290	663
TOROS Regular	1300	1800	1468,247	1500	171	\$156.104.000,00	106.320	622
MEJ Esp. h 430	3000	3000	2946,98	2950	2	\$2.195.500,00	745	373
MEJ Regular	2400	2500	2338,524	2400	16	\$17.270.000,00	7.385	462

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 11-06-2025							
Fuente: bna.com.ar 11/06/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A		\$ 1.150,00	\$ 1.200,00	COMPRA	\$ 1.170,00	\$ 1.185,00	\$ 1.189,30
Euro		\$ 1.315,00	\$ 1.390,00	Venta	\$ 1.190,00	\$ 1.189,00	\$ 1.191,50
							\$ 2.100,00

RÍO CUARTO



El paro tuvo ayer alto acatamiento.

CONFLICTO. PLAN DE LUCHA

Alta adhesión al paro docente y no docente en la Universidad

La AGD dijo que el nivel de acatamiento a la medida de fuerza por salarios y presupuesto fue del 90 por ciento, en tanto que Aturc afirmó que en su caso alcanzó el 95 por ciento

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Alta adhesión hubo ayer en el paro docente y no docente en la Universidad local.

La AGD dijo a **Puntal** que el nivel de acatamiento a la medida de fuerza por salarios y presupuesto fue del 90 por ciento, en tanto que Aturc afirmó a este diario que en su caso alcanzó el 95 por ciento.

A dichos reclamos, se sumó el repudio al fallo de la Corte Suprema en contra de la expresidenta Cristina Kirchner.

“Esto lesiona la democracia. Rechazamos la proscripción y la persecución política contra Cristina”, dijo ayer la titular de AGD, Florencia Granato.

Por su parte, el titular de Aturc, Daniel Garis, sostuvo: “Fue un día triste para la Argentina. La resolución de la Corte es un ataque a la democracia”.

También hubo expresiones de repudio de distintos rectores y vicerrectores: “El fallo que condena a la exmandataria Cristina Fernández de Kirchner se enmarca en una decisión política que afecta a nuestra democracia”.

Por medio de un comunicado, manifestaron además que es “inadmisible una doble vara en virtud de la cual se acelera e interviene cuando se trata de juzgar a los dirigentes de un partido y se demora o no se aplica el mismo criterio cuando se trata del resto de las

fuerzas políticas”. Se trata de “un golpe al corazón del sistema republicano”, expresaron rectores y vicerrectores. Por último, la medida de fuerza de AGD finalizará en el día de hoy, con lo cual tampoco en esta jornada habrá clases en el campus universitario.

LOS JUEGOS Y EL AZAR									
LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9990	1° 9201	1° 2728	1° 6305	1° 5001	1° 3851	1° 7996	1° 6502	1° 4214	1° 4796
2° 0066	2° 7532	2° 2896	2° 9814	2° 5456	2° 4519	2° 8421	2° 1386	2° 2703	2° 6342
3° 5265	3° 3257	3° 5544	3° 2526	3° 3260	3° 5141	3° 1209	3° 6703	3° 7779	3° 4225
4° 8373	4° 9778	4° 0494	4° 3978	4° 4819	4° 3466	4° 9011	4° 7292	4° 7862	4° 8721
5° 9795	5° 6321	5° 6942	5° 1932	5° 7543	5° 7901	5° 9739	5° 7924	5° 2712	5° 2436
6° 1629	6° 1020	6° 0899	6° 6283	6° 4268	6° 8746	6° 9780	6° 5939	6° 9393	6° 6766
7° 3431	7° 2456	7° 5902	7° 8982	7° 7316	7° 8706	7° 8763	7° 6920	7° 2319	7° 7046
8° 8182	8° 7194	8° 8283	8° 9001	8° 7363	8° 7381	8° 4896	8° 2700	8° 3296	8° 8671
9° 3695	9° 1113	9° 5011	9° 6057	9° 8255	9° 6558	9° 1680	9° 0996	9° 3633	9° 4464
10° 0834	10° 0136	10° 4529	10° 9370	10° 5337	10° 6686	10° 9254	10° 5315	10° 9607	10° 0549
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6435	1° 0469	1° 9405	1° 2764	1° 2764	1° 0321	1° 3348	1° 3231	1° 4705	1° 5650
2° 9693	2° 2239	2° 3106	2° 1824	2° 1824	2° 9007	2° 0754	2° 1028	2° 0609	2° 2905
3° 0208	3° 0874	3° 5182	3° 5254	3° 5254	3° 8904	3° 6394	3° 6968	3° 3126	3° 4385
4° 9566	4° 5615	4° 2928	4° 2051	4° 2051	4° 7907	4° 7517	4° 1617	4° 5320	4° 7469
5° 9918	5° 8394	5° 6900	5° 7713	5° 7713	5° 5786	5° 1898	5° 9384	5° 5702	5° 3498
6° 6922	6° 0642	6° 0368	6° 7979	6° 7979	6° 4592	6° 0168	6° 6832	6° 5431	6° 3902
7° 5633	7° 2638	7° 1314	7° 5645	7° 5645	7° 4813	7° 1076	7° 4577	7° 4550	7° 9563
8° 0938	8° 5115	8° 0778	8° 6896	8° 6896	8° 9643	8° 3941	8° 7044	8° 5256	8° 6794
9° 3662	9° 3681	9° 5635	9° 1554	9° 1554	9° 3391	9° 5849	9° 7929	9° 2646	9° 0250
10° 8246	10° 3085	10° 3752	10° 7116	10° 7116	10° 9432	10° 4536	10° 7595	10° 5933	10° 8578
NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 5551	6° 7944	1° 4070	6° 4867	1° 7451	6° 2578	1° 5257	6° 7019	1° 6393	6° 3324
2° 4844	7° 5333	2° 4880	7° 5450	2° 2105	7° 8969	2° 4611	7° 8502	2° 5541	7° 8744
3° 9345	8° 3922	3° 1329	8° 3747	3° 8616	8° 1519	3° 6120	8° 9688	3° 9977	8° 8575
4° 5963	9° 7478	4° 5630	9° 1397	4° 4916	9° 8613	4° 4487	9° 1757	4° 0654	9° 3425
5° 4725	10° 2314	5° 5444	10° 9937	5° 3007	10° 6852	5° 0632	10° 6048	5° 1202	10° 1537

Mañana, “abrazo” por la Maternidad Kowalk

Vecinos de la ciudad lanzaron una convocatoria pública para realizar un “abrazo simbólico” en defensa de la Maternidad Kowalk, bajo el lema “Queremos una Maternidad con partos”.

La iniciativa será mañana a las 10.30 frente al edificio ubicado sobre calle Kowalk.

“Nos convocamos para abrazar simbólicamente a una institución que forma parte de nuestra historia y de nuestro presente”, expresaron los organizadores que difundieron una imagen que circula por redes sociales bajo el hashtag #AbrazamosLaMaternidadKowalk.

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

- **ARIES** 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: las circunstancias suavizarán alguna actitud impulsiva y todo será positivo. Amor: por una fecha que importa a su pareja organizará un agasajo inolvidable.
- **TAURO** 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su criterio será elegido para un proyecto de cierta complejidad. Todo fluirá. Amor: su corazón dará un salto cuando alguien que desea conocer se acerque.
- **GÉMINIS** 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: su entusiasmo no le impedirá detectar errores en una propuesta algo audaz. Amor: el diálogo profundo facilitará una reconciliación; nuevo comienzo.
- **CÁNCER** 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: aunque haya habladurías sobre su proyecto, personas influyentes confiarán. Amor: una pequeña atención disipará los resentimientos y creará momentos románticos.
- **LEO** 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: llegarán buenas referencias de un trabajo bien realizado. El éxito, asegurado. Amor: un mensaje espiritual evitará que una discusión genere conflictos en la pareja.
- **VIRGO** 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: logrará revertir malas prácticas que afectan las tareas. Renovación. Amor: momentos de discordia creada por entrometidos. Si los aleja, todo mejorará.
- **LIBRA** 22/09 - 21/10
Trabajo y noticias: recibirá críticas por el rumbo de un proyecto, pero asombrará a todos. Amor: aunque una cita podría quedar opacada por torpezas, su encanto impactará.
- **ESCORPIO** 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: le ofrecerán un negocio demasiado bueno para ser verdad. Amor: una discusión ensombrecerá una relación que tiende a crecer en conflicto.
- **SAGITARIO** 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: ciertos gastos sumarán demasiado, pero un control estará bien. Amor: se resolverá un asunto que genera diferencias y las cosas mejorarán.
- **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: tomará una decisión audaz para iniciar un proyecto innovador. Amor: una actividad en común estimulará la atracción con alguien impensado.
- **ACUARIO** 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: una actitud drástica podría chocar con la tarea de alguien encumbrado. Amor: su carisma atraerá a gente de su entorno, interesante y divertida; posible romance.
- **PISCIS** 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: una idea abandonada por complicada, pasará a ser un proyecto de éxito. Amor: no reparará en gastos para agasajar a la persona amada. Encuentro inolvidable.



75
años

Desde 1950
construyendo
historias,
uniendo
destinos en
la ciudad.



Desde hace 75 años recorremos juntos las calles de nuestra ciudad, acompañando su crecimiento, el nuestro y también el de su gente. Fuimos parte de miles de historias: encuentros cotidianos, regresos a casa y nuevos comienzos hacia otros destinos en la ciudad. Cambiamos nosotros, cambió la ciudad, pero siempre manteniendo lo más importante: nuestra vocación de servir y acercar. Usted también nos ayudó a llegar hasta acá, por eso nuestro agradecimiento, por confiar y por elegirnos... ayer, hoy y siempre.

sat
RIO CUARTO

Gracias por compartir este tiempo con nosotros

A todos lados con la SAT

RÍO CUARTO

LAS INICIATIVAS DE LA GENTE. LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

En una emotiva gala, presentaron a los 58 ganadores del Presupuesto Participativo

Los proyectos que se impusieron en la octava edición ahora pasarán a la etapa de ejecución. El acto contó con la presencia del intendente De Rivas y su gabinete. Además, hubo referentes de 60 instituciones de la ciudad

Redacción Puntal

En una gala colmada de vecinas y vecinos en el Teatro Municipal, se dieron a conocer anoche los proyectos ganadores de la octava edición del Presupuesto Participativo que ahora pasarán a la etapa de ejecución.

Fue con la presencia del Intendente Guillermo De Rivas y de su gabinete, con un fuerte acompañamiento de referentes de 60 instituciones de la ciudad y de decenas de jóvenes que, una vez más, se sumaron a esta propuesta que es una política de Estado absolutamente consolidada.

“Esta edición, que ha sido récord en cuanto a la participación, es especial porque la vivo como Intendente. Estoy seguro que a una ciudad mejor la hacemos entre todos y el Presupuesto Participativo da las posibilidades para lograr eso. Hoy contamos con 58 proyectos ganadores, que fueron los que obtuvieron mayor cantidad de votos”, aseguró De Rivas.

El Jefe Comunal valoró al conjunto de vecinos e instituciones que presentaron sus propuestas, más allá de no haber pasado a la etapa de ejecución, ya que esa es una demostración clara del compromiso para con Río Cuarto.

“Quiero agradecerles a las instituciones que nos abrieron sus puertas, debido a que se votó en 253 puntos de la ciudad. Además, hubo más de 23.000 personas que se acercaron a votar. Por eso, quiero decirles gracias e invitarlos a seguir potenciando la participación ciudadana”, completó de Rivas.

Las propuestas ganadoras dentro del eje Ciudad son:

- Mejoras en Sector de Asadores en Costanera.
- Cursos Gratuitos de Idiomas, Servicio de Emergencias para Animales en Situación de Calle y Chipeo.
- Cine en los Barrios.
- Fortalecimiento en Salud Mental en Centros Integradores Municipales.
- Capacitación en Oficios en Distintos Barrios.
- Mejoras en Garitas de Colectivos.
- Curso de Primeros Auxilios y Botiquines para Comedores Comunitarios.

En el sector Centro, los elegidos son:

- Mirar y Habitar: Una Nueva Vida para el Boulevard Roca.
- Microestares Urbanos y Áreas de



El intendente, junto a algunos de los ganadores.



Descanso para Ciclistas.

- Sala Municipal de Escucha y Contención para Jóvenes e Infancias.

- Curso de Fotografía.
- Paseo de las Escuelas (Sector Colegios Nacional e Industrial).

En Banda Norte, los ganadores son:

- Iluminación Sector Feriantes en Parque Sarmiento.
- Forestación y Seguridad Vial en Ciclovía Reforma Universitaria.
- Mejoras en Espacio Deportivo de Anfiteatro Parque Sarmiento.
- Ciclovía sobre Av. Buteler.
- Cuidado para Infancias: Apoyo a Madres que Estudian y Trabajan.
- Recuperación y Restauración Fachada de El Acordeón.
- Plaza de la Unificación e Integración Ciudadana en B° Valacco.

En el sector Este, los más votados son:

- Wi-Fi en Espacios Públicos de B° Alberdi.
- Andino Activo: Gimnasio al Aire Libre para Personas Mayores.
- Restauración del Templo Nuestra Señora de la Merced.
- Curso de Panadería y Pastelería.
- Reformas Edilicias en Dispensario N° 1.
- Embelllecimiento de Av. Colombres.

En el sector Oeste, los ganadores son:

- Capacitaciones en Oficios con Salida Laboral.
- Culminación Salón de Usos Múltiples de Vecinal Lomitas de Oro.
- Puntos Verdes de Reciclado en el Oeste.
- Actividad Física para Adultos en

Club Correo y Telecomunicaciones.

- Ciclovía desde Rotonda Golf a Maipú.
- Muralismo en L. Lugones 1700 y en P. Argentinos Esq. Roma.
- Forestación en el Oeste.

En el sector Sur, los elegidos son:

- Estación de Reciclaje en Castelli 1.
- Cursos de Oficios en B° San Eduardo.
- Plaza Inclusiva en B° San Eduardo.
- Computación para Niños con Discapacidad.
- Garitas de Colectivo Sector Parque Sur.
- Espacio Deportivo
- Recreativo en B° Castelli 2.
- Puntos Verdes Sector Vecinal Industrial.

Presupuesto Participativo Joven

En lo que respecta al Presupuesto Participativo Joven, los ganadores son:

- Festival de Cuarteto.
- Wi-Fi en Parque Sarmiento.
- Intercolegiales Deportivos.
- Taller de Defensa Personal.
- Cursos de Peluquería y Barbería.
- Capacitación en RCP y Primeros Auxilios.
- Taller de Programación de Videojuegos.

-Espacio Verde Cercado para Perros.

- Espacio de Aprendizaje entre Abuelos y Jóvenes.
- Festival de Verano.

Con respecto a los Premios Estímulos, las instituciones elegidas son:

- IPEM 28 Villa de la Concepción.
- Instituto San Francisco de Asís.
- Ipem N° 203 Dr. Juan Bautista Dichiará.
- Hogar María Madre de Dios.
- Jardín Maternal Paraíso.
- Ipem 95 Mariquita Sánchez de Thompson.
- Patitas Callejeras.

- Afulic.
- AMMAR.
- Club Defensores de Alberdi.
- IPET 362: Ing. Juan Politano.

Asimismo, también hubo un reconocimiento a las instituciones ganadoras del premio Joven Solidario:

- Universidad Provincial de Córdoba.
- Libero Pierini
- Nivel Terciario de la Escuela Nivel Superior Normal Justo José de Urquiza
- Ipem N° 203 Dr. Juan Bautista Dichiará.
- Ipet N° 259 Ambrosio Olmos.
- Refugio Huellitas.
- Fusión Fútbol Club.
- Merendero Abrazando Infancias.
- Club Acción Juvenil.

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★★★★★

MEDIO
★★★☆☆

AVANZADO
★★★★★

¡QUEMACOS!
★★★★★

EDICIÓN
AZUL



1

LANZAS MARINAS		NOMBRE DE LETRA	FORMA NUDOS STOKES	VIGENTE Y PRESENTE	MASAS DE AGUA DULCE
BOTELLA DE BOLSILLO RISA NAVIDEÑA					
		ONDAS PARA SURFEAR	COLA DEL CAN	TANGENTE	
PREFIJO: 'NORTE' CAMINOS, ARTERIAS				UNIÓN DE OFICIALES	
COMBATE, PELEA	SUBIR LAS VELAS DE LA NAVE	REGRESE LO PRESTADO	CILINDRO DE CERA CON MECHA	AFILIA, AGREMIA AQUELLAS DE ALLÍ	
			ALLENDE ESCRITORA TITANIO		MOORE, ACTRIZ DE 'STRIP-TEASE'
LA ÚLTIMA			SEÑAL DE SOCORRO NADIE LE GANA	PAPEL DESEMPEÑADO	MADRE DE MARÍA
ANUNCIA ANTES DE QUE OCURRA				GRITO DE DOLOR	DERECHO DE ADUANA PRINCIPANTE
RUTENIO EN LA TABLA		LE SIGUE A 'DO'	LEGENDARIO JUEZ DE ISRAEL		
REY TROYANO VÍA SUBTERRÁNEA					
TE RETIRAS	ERBIO LIBRO DE RECUERDOS		PANTALÓN CORTO	MI PERSONA	RESGUARDE DEL PELIGRO
				HABLÁIS EN PÚBLICO	VICEPRESIDENTE (ABREV.)
55 ROMANOS		CASA O DOMICILIO CANTINA, TABERNA			OPUESTO A 'OFF'
LADO DE LA NAVE				CURSO SANGUÍNEO	
		ALTAR RELIGIOSO		PREFIJO: 'OÍDO' ALIMENTA	TRAER NUEVA VIDA AL MUNDO
BUFIDO GATUNO				ESCUELA PRIMARIA LOTERÍA, SORTEO	ME DESPLAZO EN EL AGUA



2



3

BROTEN, APAREZCAN					
DEPORTE SOBRE LAS OLAS	DIADEMA REAL UMA THURMAN				
				DIRIGÍOS, MARCHAD	
ARTE ESCÉNICO					



4

Tema:
Presentadores de oscars

Consigna:

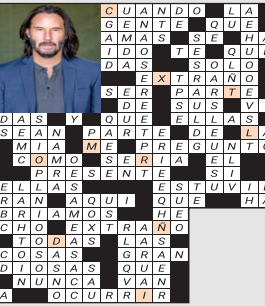
Resuelva nuestro autodefinido de cultura general y revele los nombres de los famosos presentadores. ¿Se atreve a aceptar el desafío?

Soluciones de ayer:

Sopa de letras



Criptograma



Roscas:

- 1: SARCASMO
- 2: INDOLORO
- 3: ADORABLE

¿Sabías?
Premios históricos



La primera película a color que ganó la estatuilla como Mejor Película fue Lo que el Viento se Llevó en 1940. La cinta de Victor Fleming recibió diez galardones en la 12ª edición de los Oscar (ocho competitivos y dos honorarios).

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



EDICTOS



El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: “FANTINO DE WEHT, BEATRIZ MARGARITA (HOY SUS SUCESORES) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N° 9644951), ha dictado la siguiente resolución: “LA CARLOTA, 07/04/2025. (...) Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. (...) Fdo: Rubén Alberto Muñoz, Juez Ivana Andrea Valesio. Prosecretaria.” LA CARLOTA, 22/04/2025. El inmueble objeto del juicio, que se describe como: “inmueble ubicado en Departamento UNION, Pedanía LOBOY, Lugar Municipalidad de Canals, designado como Lote 100 de la Manzana oficial Quinta 183, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00’ y una distancia de 35.00 metros llegamos al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 90°00’, lado 2-3 de 60.00 metros; a partir de 3 con un ángulo interno de 90°00’, lado 3-4 de 55.00 metros; a partir de 4 con un ángulo interno de 90°00’, lado 4-5 de 15.00 metros; a partir de 5 con un ángulo interno de 270°00’, lado 6-1 de 45.00 metros; encerrando una superficie de 2400.00 m2. Y linda con: lado 1-2 con Calle RIO NEGRO; lado 2-3 con Calle GUEMES; lado 3-4 con Parcela 005 de URBANA FARIAS, Matrícula 883.478 Cuenta n° 36-05-36-05-0293078-4; lado 4-5 con Parcela 011 de VAMONDE ALBERTO CESAR, Matrícula 702.239 Cuenta n° 36-05-0449594-5; lado 5-6 con Parcela 012 de GUINAZU REIMUNDO y OLIVA MARIA ALEJANDRA, Matrícula 820.530 Cuenta n° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta 36-05-1558739-6; lado 6-1 con Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta n° 36-05-1558739-6.” De acuerdo al estudio de títulos realizado que se acompaña al presente, el inmueble se designa como Lote 100 de la Manzana Oficial Quinta 183 de la Municipalidad de Canals, en el Registro General de la Propiedad, determinándose la afectación de dominio privado de cuatro parcelas: PARCELA UNO: Nomenclatura 3605060201099015, Cta: 36-05-1558741-8, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PAR- CELA DOS: Nomenclatura 3605060201099014, Cta: 36-05-1558740-0, Dominio

CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PAR- CELA TRES: Nomenclatura 3605060201099016, Cta: 36-05-1558742-6, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PAR- CELA CUATRO: Nomenclatura 3605060201099017, Cta: 36-05-1558743-4, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. Asimismo, el inmueble se encuentra empadronado ante la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA en las Cuentas N° 360515587418, 360515587400, 360515587434 y 360515587426 a nombre de TROVATO ROSARIO ROSA CATALIN. El inmueble linda: A) Lado 1-2: con Calle Río Negro. B) Lado 2-3: con Calle Güemes. C) Lado 3-4: con Parcela 005 de Urbana Fariás. Matrícula N° 883.478. D.G.R. Cta. N° 36-05-36-05-0293078-4. D) Lado 4-5: con Parcela 011 de Vamonde Alberto César. Matrícula N° 702.239. D.G.R. Cta. N° 36-05-0449594-5. E) Lado 5-6: con Parcela 012 de Guinazu Reimundo y Oliva María Alejandra. Matrícula N° 820.530. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6. F) Lado 6-1: con Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6.” Fdo: Ivana Andrea Valesio. Prosecretaria.

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba). Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, en los autos: “GARNICA, FABIO RAFAEL RAMON - USUCAPION (Expte. N° 6877934)”, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 24. LA CARLOTA, 31/01/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida Fabio Rafael Ramón Garnica por medio de su apoderado, el Letrado Matías Guzmán y, en consecuencia, declarar que, con fecha primero de enero de dos mil veinte (01/01/2020) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), respecto del inmueble que se describe como: una fracción de terreno que afecta el dominio inscripto en el D. 12.441 Fº 18.359 Tº 74 Aº 1974 a nombre de Rudecindo Iruستا, María Cristina Iruستا y Juan Carlos Iruستا en el Registro General de la Provincia y que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el N° 1801-1552784. En la Dirección General de Catastro se designa como PARCELA 104 de la Manzana 63 con una superficie de trescientos metros cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL 1801100102016016000, que dicho inmueble se halla emplazado en línea de edificación de la calle Gral. Victoriano Rodríguez, en la manzana oficial 63 de la Localidad de La Carlota. Afecta en forma total y coincidente a la parcela 104 de acuerdo a la Reserva Digital de Nomenclatura de la Dirección de Catastro y mide: El costado Nor-Este Línea AB mide 30,00 mts de longitud, el costado Sur-este línea C-B 10,00 mts, el costado Sur-oeste Línea D-C

mide 30,00 mts y el costado Nor-oeste Línea D-A mide 10,00 mts, siendo la superficie del inmueble de 300 metros cuadrados, lindando Nor-este: Parcela 017 de Garnica Fabio Rafael Ramón, cta N° 180115527850 inscripto en la matr. 269.072; Sur-este con parcela 004 de Baroli Edith Delia Mafalda, Cta N° 180115527892 inscripta en matr. 233.738, Sur-oeste con parcela 015 de Tapparo Alicia Raquel, Cta 180115527833 inscripta en matr. 757.169 y al Nor-oeste con calle Victoriano Rodríguez, sito en calle Victoriano Rodríguez N° 465 de esta localidad de La Carlota, hoy inscripto en el Registro General de la Prov. de Córdoba (Conversión art. 44 Ley 17801 Resol. Gral. N° 109 del 30/07/2010) en relación Matrícula 1.636.151 que lo describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en La Carlota (Villa La Carlota), DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, en la MZA. 63 del plano oficial de esa localidad, y que según plano especial inscripto al nro. 34530 y planilla nro. 59248, se designa como LOTE 63j que mide 10 m de frente por igual contrafrente, por 30 m de fondo, lo que hace una SUP. 300 m2 y linda al N lote 63k; al S lote 63i; al O calle Victoriano Rodríguez; al E lote 63o. Antecedente Dominial: Cron. Dominio: Folio: 18359 Rep: 0 Año: 1974 Orden: 12441 Rep: 0 Depto: 0 Vuelto: 2º. - II).... Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. OTRO: AUTO N° 96. LA CARLOTA, 03 de abril de 2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia n° 24 de fecha 31/01/2025 de manera que en aquellas partes de la resolución en las que se nombre al actor Fabio Rafael Ramón GARNICA, deberán adicionarse sus datos personales, los que se transcriben a continuación: “...DNI 20.846.511, CUIT N° 20-20846511-3, argentino, nacido el 30/03/1969, de estado civil casado en primeras nupcias con María Elena Alanis, con domicilio en calle Victoria Rodríguez N° 476 de la ciudad de La Carlota, prov. de Córdoba...” - II).... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. Publicado en B.O. del 22/04 al 26/05/25

La Sra. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Río Cuarto, sec. 6, en autos “CABRERA MARTINA DEL CARMEN USUCAPION” EXPTE. N° 2210997, ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA N° 5 - RIO CUARTO, 26/02/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a lo solicitado y declarar que la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “una fracción de terreno ubicada sobre la calle Pasaje Tradición S/N entre las calles Pasaje El Tala y Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Pedanía La cautiva, Provincia de Córdoba, designada como Lote 13 de la Manzana V12, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Héctor M. Ochoa, aprobado por la Dirección General de Catastro Conforme Expediente 0572-010611/2014. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 240631592857. Mide 10.75 metros de frente, 10.75 metros de fondo, 20 metros en su límite norte y 20 metros en su límite sur, sumando una superficie total de 215 mts. Cuadrados. Linda al frente con calle Pasaje Tradición, al fondo con la parcela 3 propiedad de Juan Bautista Heredia (Matrícula 724.051), al norte con la Par-

cela 2 propiedad de Sucesión Indivisa de Anastasio Saharrea (Fo 16559 Año 1961) y al sur con la Parcela 20 de Ida Marta Manchado (Mat. 660.053). El terreno se encuentra registrado a nombre de Anastasio Saharrea según consta en el Registro General de la Provincia al Do13439, Fo16559, To67, Ao 1961, y Planillas 79047 (año 1961) y 81705 y s.s. (año 1961), hoy convertido a Matrícula 1.705.440.”. interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 31 de diciembre de 2009. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en el Diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC. 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI n.º 4.872.355, CUIL N° 27- 04872355- 7; fecha de nacimiento 24/08/49, argentina, viuda, jubilada con domicilio real en calle Pje. Tradición 369 la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr. CPCC. 5º) Regular los honorarios de la Dra. Ana Laura Cimdamore Fagiano, en la suma de Pesos Seiscientos treinta y cinco mil quinientos veinte (\$635.520), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.” Fdo: LOPEZ, SELENE CAROLINA IVANA (Juez). BOE 584051

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Rubén A. Muñoz, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Segovia, los estos autos caratulados: “ONTIVEROS Y LASTRA, SILVANA DANIELA - USUCAPION” (Expte. No 10938679), se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 50. LA CARLOTA, 21/04/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194 y, en consecuencia, declarar que, desde el cuatro de enero de dos mil quince (04/01/2015) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), el inmueble que se describe como: “Lote N° 101 ubicado en la Mza Nro. 48 en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion, confeccionado por el Ingeniero Andrés Patricio, M.P. 5112, aprobado por la Dirección General de Catastro, en expediente No 0033-122012/2021, Plano Nro. 18-02-122012-2021, Tramite via Web Nro. 0000033691, que se describen de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía La Carlota, Localidad de La Carlota, Mz. Of. 48, designado como Lote 101. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Sur-Este A y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice B mide 25,00 m (lado B-A) colindando con calle Garibaldi; desde el vértice B (con ángulo recto) hacia el Nor-Este hasta el vértice C mide 70,00

m (lado B-C) colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C (con ángulo recto) hacia el Sur-Este hasta el vértice D mide 25,00 m (lado C-D) colindando con parcela 001 de Godoy Juan Pedro, Prop. No 1801-1552910/1, Sin Antecedentes Dominiales; desde el vértice D (con ángulo recto) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice inicial A mide 70,00 m (lado A-D) colindando en parte con parcela 002 de Abatte Jacinto, Prop. No 1801- 0394173/1, M.F.R. N° 1.757.034 y en parte con parcela 008 de Chavarria Celina Ramona, Prop. No 1801-0459349/4, M.F.R. N° 1.757.036; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1.750,00 m2. El lote citado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el No 180121422679.- En la Dirección General de Catastro de la provincia se designa con la NOMENCLATURA CATASTRAL: 1801100201021016, en catastro municipal consta con el C01-S02-M045-P100.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de la actora: Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194, CUIL 27-25513194-5 argentina, mayor de edad, de estado civil casado con Víctor Hugo BOTTOS, con domicilio en calle Nicanor López y Garibaldi N° 986 de esta ciudad de La Carlota... PROTOCOLICÉSE, hágase saber y dese copia. Texto Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. LA CARLOTA, 25/04/2025.—

LA CARLOTA, 02/06/2025.

EDICTO El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba). Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos: “ARDUSSO, RUBÉN SANTIAGO - USUCAPION” (Expte. N° 11483400)”, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en el Pueblo de Pedro Funes, Pedanía La Carlota depto. Juárez Célman, designados de la siguiente manera: Lote DOS de la Mza TRES (Sup. 9.739,40 m2.) empadronada bajo el No 1801- 0291586/9, cuyo titular de empadronamiento es “Ramos Mejía de Funes Lastra”.- Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-003-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 03 en forma total.- ; Lote SEIS de la Mza CINCO (Sup. 13.281,40 m2.) empadronada de la siguiente manera: La Manzana Veintiuno está compuesta por 5 Parcelas, las que se encuentran empadronadas bajo las siguientes cuentas: N° 1801-0291588/5 (Parc. 001), titular de empadronamiento Funes Lastra de Lagos y otros; 1801- 0080719/8 (Parc. 002, titular de empadronamiento Camera de Buffa María); 1801-0310499/6 (Parc. 003), titular de empadronamiento Amaya Javier Tiburcio; 1801-1552084/7 (Parc. 004), titular de empadronamiento Malinowski Esteban; y 1801-1552085/5 (Parc. 005), titular de empadronamiento Malinowski Esteban.- Siendo sus Nomenclaturas Catastrales: 18-01-17-01-01-005-001 / 002 / 003 / 004 / 005 respectivamente.- Cuyo titular de empadronamiento es “Funes Lastra P.”.- La Mensura afecta las Parcelas 01 / 02 / 03 / 04 / 05 de la Manzana 5 en forma total.- ; Lote DOS de la Mza VEINTIUNO (Sup. 9.075 m2.) empadronada bajo el No 1801-0291602/4, cuyo titular

de empadronamiento es “Funes Lastra P.”.- Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-021-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 21 en forma total.—; Lote DOS de la Mza VEINTE (SUP. 9.075m2) En la Dirección General de Rentas se encuentra en empadronada bajo el No 1801-0291601/6, cuyo titular de empadronamiento es “Sociedad de Beneficencia de Córdoba”.- Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-020-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 20 en forma total.- ; Lote DOS de la Mza DIECI-NUEVE (Sup. 12.100 m2.) empadronada bajo el No 1801-0291600/8, cuyo titular de empadronamiento es “Funes Lastra Pedro”.- Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01- 019-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 19 en forma total.- y Lote DOS de la Mza TREINTA (Sup. 12.100 m2.), En la Dirección General de Rentas se encuentra en empadronada bajo el No 1801-0291606/7, cuyo titular de empadronamiento es “Funes Lastra Pedro”.- Nomenclatura Catastral: 18- 01-17-01-01-030-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 30 en forma total, para que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 03/05/2025 al 27/06/2025.

La Sra. Juez civil y comercial de 6ta Nom de la ciudad de Río Cuarto secretaria N° 12, en los autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 7702545 - BONGIOVANNI, GUILLERMO - USUCAPION ha decretado: RIO CUARTO, 14/04/2025.Provéase la demanda de fecha 22/07/2021: Téngase por iniciada la presente acción de usucapion en contra de los sucesores de ENRIQUE JORGE ABRAHAN CHAUD y los sucesores de RESTITUTO GONZALEZ y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito como Lote No. 6 de la manzana 26B, ubicado en el lugar denominado Villa Strada, Pedanía Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, de titularidad de los Sres. ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD, DNI 1.741.580 (50%) y RESTITUTO GONZALEZ LE 4.004.786 (50%). Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 12023037362, e inscripto ante el Registro General de la Provincia de Córdoba “después de reconstruido parcialmente el Folio N° 39377/1952 y posterior conversión- bajo la Matrícula 1733614, que mide y linda al norte línea BC 24.96 ms con lote 5; al este línea a B 20 ms con calle pública al sur línea AD 24.96 calle pública al sur línea AD 24.96 ms con lote 7 y al oeste línea cd con lote 12 con una superficie total de 499.20 ms. Según matrícula en el Registro General de la Provincia, mide 20,00 mts. de frente por 24,96 mts. de fondo con una superficie de 499,20 m2. y linda al Norte, lote 12 todos de la misma manzana, y al Este, con calle Pública. Imprimírase el trámite de JUICIO ORDINARIO. Admitase. Cítese y emplácese a los mencionados supra, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local, los que además, se exhibirán en la Municipalidad respectiva, debiendo acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Cítese a los colindantes: GUIDA, Alicia María, CALAFIORI y/o CALAFRI-DE Daniel, GALLARDO, Nilda Noemi y STRADA, Adelina, en calidad de Terceros para que,

en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. . Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia correspondiente para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Fdo Mariana Martinez de Alonso Juez.

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Luque Videla, María Laura, en autos “REMONDINO, BIBIANA - USUCAPION” (Expte. N° 12406821); ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 14/04/2025. Por cumplimentado lo requerido en el decreto que antecede. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los Sres. José Eugenio Luna, Cipriano Sergio Luna y Lorenza Ramona Luna y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Lote de Terreno ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía San Bartolomé en lugar que es parte del campo denominado “Las Mesadas”, Superficie total de 3 Hectareas 2.376 metros cuadrados, individualizado según datos de Catastro con el N° 2402383275338571, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240201172811 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.589.864. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad Alpa Corral. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constata la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil y Comercial Sec. N° 3 a cargo de la Dra. VALDEZ MERCADO de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratula-

dos “ORDOÑEZ RICHARD JESUS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS- EXP 2748423 ”, cita y emplaza a todos los que tengan un interés legítimo , titular registral y/o sus sucesores y los colindantes del inmueble para que dentro del plano de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, respecto del inmueble objeto de juicio de usucapion, aue se tramita como juicio ordinario , expediente provincial 0572/01234/2015, realizado por el ingeniero JOSE LUIS LAURINO Mat. 4818/X, se encuentra ubicado en la localidad de Berrotaran, Pedanía las Peñas, Dpto Río Cuarto, sito en calle Juan Bautista Alberdi entre las calle Jorge Newbery (Norte) y Sargento Cabral (Sur), se encuentra ubicado dentro de los siguientes límites y linderos, partiendo del lado Norte punto A-B mide 50 mtrs y limita con las parcelas 003 de Carlos Victor Fernandez Matrícula 671299, Parcela 004 de Pedro Ruben Rodríguez Mat. 1212025, Parcela 005 de Marcelino Baldomero Ordoñez Mat. 1303803 parcela 016 de Lucio Andres Ordoñez Mat. 1238872 y Parcela 017 de D'Amore Marina Silvana Mat. 1238873, al Este punto B-C que mide 25 mtrs limita con calle Juan Bautista Alberdi al Sur punto C-D mide 50 mtrs. y linda con las parcelas 008 Lote G y lote H de Juana Martinez de Berrotaran de Ferrer.- La superficie resultante del inmueble mensurado es de 1250 mts2.- Nomenclatura Catastral 24-03-06-C02-S01-M013-P018, Designado en la Dirección General de Rentas Bajo el no 2403-0109858-9 unida a otros lotes de la titular dominial.- Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, en la matrícula 1842137, a nombre de: JUANA MARTINEZ BERROTARAN DE FERRER.- Se publicaron edictos en el boletín oficial por el termino de 10 días culminando la publicación con fecha 5 de noviembre de 2024 bajo el n° 556661.-

En los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 11465284 - PEREZ, MARICEL ANALIA- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 6, sito en calle CO-RRIENTES ESQ. BALCARCE-PRIMER PISO, RIO CUARTO. CBA.- se ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Sres. PEANO, NALDO ANTONIO, DNI 6.618.884. 2.- PEANO, LUIS ANGEL, DNI 6.639.348; 3.- PEANO, ALBERTO BARTOLOME, DNI 6.623.027, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en calle Almafuerte esquina Vicente Vaggione de Coronel Moldes Provincia de Córdoba-, descripción: Lote de terreno designado LOTE 1a de la Manzana J, en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil don Julio A., Candia, inscripto bajo el nro. 73101 del protocolo de Planos y Bajo el nro. 98894 del Protocolo de Planillas de fecha 29 de marzo de 1977, de la colonia Domingo Funes, hoy dentro del pueblo de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia, midiendo dicho lote uno: ocho metros con noventa centímetros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Libertad (HOY Vicente Vaggione), Al Sud y Este, Lote 1b y 1c, respectivamente-

EDICTOS

te del mencionado plano y al Oeste, calle Alfafuerte, inscripto el Registro General de la Provincia al DOMINIO 2435 FOLIO 3428 AÑO 1967 Planilla de Loteo nro. 98895. Empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 240719391151, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. FDO: Dra. Gisela Bergia (secretaria)

La Sra. Jueza LOPEZ Selene Carolina Ivana, del Juzgado Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia, Tercera Nominación, Secretaria N° 5, de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 1104764 - MONTENEGRO, PEDRO ADOLFO (HOY DIEGO ARIEL MONTENEGRO Y MAURICIO DAVID MONTENEGRO) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha dictado la siguiente resolución: “Río Cuarto, 31/03/2025. (...) Atento ello, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a ERNESTINA ROSA GASTALDI-DNI: 04.872.374, Roberto Giménez-DNI: 06.650.449 y PEDRO ADOLFO MONTENEGRODNI: 06.618.737 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. (...) Respec-

to del inmueble descripto como: PARCELA de 4 lados que mide: 20,00 m en su lado Norte (A-B); 19,87 m en el Sur (C-D); y 100 m en sus lados Este (B-C) y Oeste (D-A); con ángulos de 89°55' en su vértice “B”, de 90°05' en el “C” y sus demás ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE de 1993,43 m². Ubicado en Pueyrredón, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba, en calle José Cortez S/N designada como LOTE 101 de la MZA 20. Lindando al Norte con calle José Cortez; al Sur con Calle Amalia Etcheverría; al Este, resto Parcela 2 posesión de Giménez Roberto; y al Oeste con Calle Pública.

Río Cuarto, 19/12/2024. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro. 7, en autos “MUCHUT, GERARDO SEBASTIAN - USUCAPION - USUCAPION - EXPTE. Nro. 403130”, cítese y emplácese a los Sres. Servando VIDAL y Conall S. TIERNEY, como así también a todo aquel que se considere con derecho sobre el objeto de estos autos, sobre el inmueble designado como LOTE NÚMERO SIETE de la MANZANA SESENTA Y SIETE, del plano oficial de la localidad de VICUÑA MACKENNA, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, inscripto actualmente a la MATRICULA 1.848.583, que linda: 1) Lado Norte; con lotes tres y cinco (parcela 6 de Leonidas Héctor Centeno); 2) Lado Sur; con lotes nueve a, nueve b, nueve c y nueve (parcelas doce, once, diez y nueve de propiedad de David Rueda); 3) Lado Este; lotes ocho y diez (parcela tres de propiedad de

José Marcos Balmaceda); 4) Lado Oeste; con calle publica Mariano Moreno, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. Fdo.: PUEYRRERDON, Magdalena (Jueza) - GIGENA Natalia - (Prosecretaria).-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, del Dr. Carlos E. Nolter, en autos “Rodríguez, Miguel Ángel - Usucapión” (Expte. 2559126) hace saber que por Sentencia N° 172 del 03/12/2024 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Fracc. de terreno edificado ubicado en la mza 15 de La Carlota, dpto. J. Celman, prov. de Córdoba, que se designa como lote 100, mide y linda: De frente al S-O, mide 14 mts., por donde linda con calle Echeverría, en su costado N-O consta de tres tramos, por donde linda con Parcela 004 perteneciente a González, R. Norma y el resto con propietarios desconocido, al N-E, línea con propietario desconocido y en su costado S-E linda parte con Parcela 001 perteneciente a la suc. indivisa de González Estandislaio y parte con Parcela 002 perteneciente a la sucesión indivisa de González Ramona, sup. Total 338,87 mts2 Se encuentra empadronado en DGR en la cuenta N°18014116839. Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 600330 La Carlota, 2/6/2025.-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, del Dr. Carlos E. Nol-

ter, en autos “Pedraza, Estela Mary - Usucapión - medias preparatorias para usucapión” (Expte. 6840174) Sentencia N° 23 del 30/01/2025 se ha hecho lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Fracc. de terreno con lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubic. en La Carlota, dpto. J. Celman, que se designa como LOTE 100 de la MZA 103, que mide y linda: lado N-E: mide 15 m., por linda con parte de la parcela 15 - Jorge Alaniz - Mat. 915.932; lado S-E: mide 40 m., donde linda con la parcela 12 - Mat. 1.185.686 - Costantino Stravinskoy; lado S-O: mide 15 m., donde linda con calle María Acosta; ? lado N- O: mide 40 m., donde linda con la parcela 14- Juan Carlos Arduso - Mat. 680.721. Se encuentra empadronado en DGR bajo n° 180102737375 y en el RGP con la Mat. 1065364. Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, n° de aviso 600329 La Carlota, 3/6/2025.-

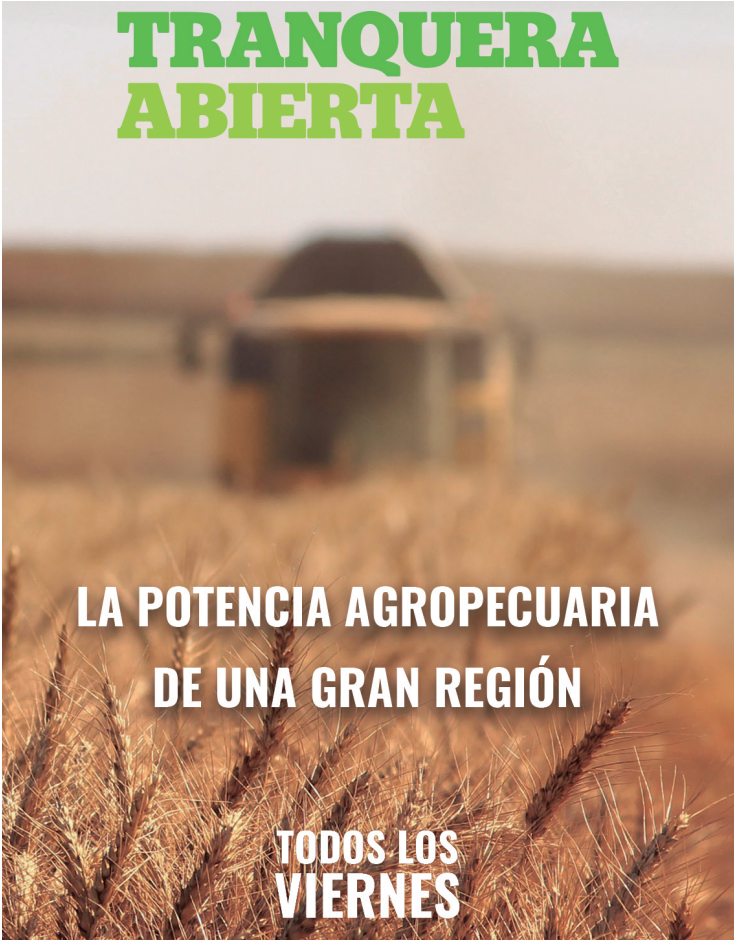
EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos: “CAMPANILE, MARTIN VALENTIN - USUCAPION” (Expte. N° 13152809)”, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco s/n de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de “GAGNOC DE QUIROGA R.S.” con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 1, en autos: “BENÍTEZ, DIEGO ALEJANDRO - USUCAPION” (Expte. N° 13152816)”, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco 1088 esq. Italia de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de “GAGNOC DE QUIROGA R.S.” con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 6 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25.



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“ACEVEDO BURGOS, Lizangiell Gracebell - Solicitad Carta Ciudadanía”, Expte. N° 7539/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros No 95.831.844, nacida el día 01 de Noviembre de 1992 en el Municipio de Alberto TORREALBA, Estado Barinas, República Bolivariana de Venezuela, hija de Luis Enrique ACEVEDO ACEVEDO y Ángela Dasaira BURGOS URQUIOLA (ambos venezolanos), de estado civil soltera, Licenciada en Comunicación Social, domiciliada en calle San Martín No 1071, 12 “B” de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que

cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 26 de Mayo de 2025.



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Lluvias y tormentas

Parcialmente nublado

Tormentas

Variable

Nieve

Nublado

Heladas

Llovizna

Ventoso

Lluvia

Niebla

La luna

Llena

99 % de lleno

Nueva: 25/06 | Llena: 10/07

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:21 hs.

Atardece: 18:12 hs.

Villa María

Amanece: 8:15 hs.

Atardece: 18:09 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: -1° 29 MAY

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: 1° 29 MAY

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 7°

MÁXIMA 18°

Pronóstico extendido

Viernes

8° 16°

Sábado

9° 15°

Domingo

9° 15°

Lunes

6° 19°

Martes

7° 16°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 18°

Humedad 51 %

Presión 935.2 hPa

Viento N 38 km/h

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura

MÍNIMA 7°

MÁXIMA 17°

Pronóstico extendido

Viernes

7° 16°

Sábado

9° 16°

Domingo

7° 16°

Lunes

12° 19°

Martes

8° 17°

Villa María ayer

Temperatura mínima 4°

Temperatura máxima 18°

Humedad 76 %

Presión 1007.5 hPa

Viento NE 21 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



Estudiantes está cuarto en la tabla de la Zona B, con 30 puntos. El sábado desde las 18:00 enfrentará en el Candini al “lobo” mendocino en un duelo clave para la segunda ronda.



1000 ENTRADAS GRATIS POR EL DÍA DEL PADRE
Este jueves y viernes todos los padres de la ciudad y región podrán retirar su entrada anticipada GRATIS en la Sede Social (Avenida España 251) de 8:30 a 12:30 y 16:30 a 20:30 horas. La iniciativa nace desde el club para celebrar el día del padre en la cancha. El acceso será a la tribuna alta y los menores de 12 años ingresan obligatoriamente con DNI sin cargo a la misma tribuna con su acompañante adulto. Un gran gesto por parte de la dirigencia celeste.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

“Bocha” Ojeda y el compromiso de seguir avanzando en Primera Nacional

El defensor de Estudiantes analizó la primera ronda junto al equipo profesional y vaticina lo que será un nuevo cruce oficial ante Gimnasia de Mendoza el sábado en el Candini. “Estamos tranquilos y comprometidos”, afirmó

Redacción Puntal

El plantel profesional de Estudiantes entrena bajo la atenta mirada de Iván Delfino en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. Enfocados en su semana de trabajo, los celestes saben que a la fecha se ubican cuartos en la Zona B con 30 puntos, a tres del por ahora líder de la zona Gimnasia de Jujuy, y a tan solo dos de su próximo rival Gimnasia de Mendoza. Al tercer puesto lo ocupa “el Gallito” de Morón también con 30 puntos. Los de la Avenida cerraron una

muy buena primera ronda que los mantuvo siempre arriba, en zona de clasificación al Reducido, que fue fruto de lo proyectado desde la primera fecha a la diecisiete. En ese contexto y de cara a la segunda fase de la competencia, quien estuvo en diálogo con los medios fue Sergio Ojeda. El defensor que ha conquistado su puesto con gran jerarquía hizo alusión al presente del equipo, la confianza en el DT y las ganas de sacar adelante nuevamente buenos partidos que les devuelvan la regularidad fecha a fecha. “Tenemos la suerte de tener un grupo muy unido y de tener muy marcado lo que queremos lograr.

La realidad es que no nos importa tanto lo que pasa afuera sino más
Sergio Ojeda: “Todos sentimos que tenemos para seguir creciendo mucho en la tabla, confiando en el grupo. Jugar esta categoría es difícil, pero muy lindo”.
bien lo que hacemos y lo que tenemos por objetivo conseguir” co-

mentó ante una pregunta sobre qué es lo que define al grupo que han consolidado para este 2025. El Bocha mencionó que cada semana se ocupan en pulir los detalles necesarios para que los partidos salgan lo más parecido a lo que les exige el técnico. “Hemos pasado momentos buenos y malos durante estos seis meses como todos los equipos, y nos hemos acompañado como grandes compañeros desde el día uno y eso se nota. Eso es lo bueno de este grupo” afirmó. Sobre la competencia y lo que viene comentó “Más allá de que hoy en la tabla estemos cerca de la punta el objetivo es el mismo. Te-

nemos que seguir tranquilos y con los pies sobre la tierra. Hicimos una muy buena primera rueda”, expresó. Enfatizó en que recién transcurrió el 50% del torneo y que queda mucho por delante para medirse. “Tenemos un comienzo lindo contra dos rivales duros durante la primera rueda, como lo fuimos nosotros y es importante ahora focalizar la energía en sacar adelante las próximas dos fechas” concluyó. En cuanto al “lobo” mendocino manifestó que será un duelo clave en el que saldrán a buscar un resultado positivo ante su gente como lo hacen cada día de partido en Primera Nacional.

DEPORTES



El once inicial de la selección de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto que anoche derrotó a la selección Villamariense por 2 a 1 en el partido que se jugó en Pasco.

SINTESIS DEL PARTIDO		
LIGA VILLAMARIENSE		1
LIGA REGIONAL RÍO IV		2

Selección Liga Villamariense: Juan Pablo Giordano; Kevin Roda, Tomás Peron, Lautaro Monge y Nartín Fava; Ignacio Córdoba, Martín Favalli Pucci, Gabriel Caudana y Kevin Romero; Nico, las Ceballo y Genaro Gamba. **DT:** Pablo Fernández.

Selección Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto: Facundo Villegas; Emiliano Vizzo, Cristian Acosta, Milton Cordeiro y Federico Dho; Edgardo Albornoz, Valentín Laspina, Nicolás Brito y Diego González; Tomás Prado y Agustín Cuello. **DT:** José Echeverría - Eduardo Giuliano.

Goles: en el primer tiempo, 5' Ignacio Córdoba (LVF). En el complemento, 21' Agustín Cuello (LRFRC) y 31' Valentín Laspina (LRFRC).

Cambios: en el segundo tiempo, antes de comenzar Genaro López y Diego Oyola por Albornoz y Visso (LRFRC); 18' Alan Mansilla, Braian Mendoza y Luciano Pinto por Caudana, Fava y Ceballos (LVF); 23' Julián Messi por Brito (LRFRC); 25' Franco Boasso por Prado e Isaías Nañez y Ayrton Paez por Romero y Gamba (LVF).

Árbitro: Leandro Andrés Sosa Abrile (Liga Belvillense).

Cancha: estadio 9 de Julio de Pasco (Local Liga Villamariense de Fútbol),

FÚTBOL. PRIMERA EDICIÓN DE LA COPA PAIS 2025

La selección de la Liga dió muestra de su caracter y festejó un gran triunfo en Pasco

Derrotó por 2 a 1 a su par de la Villamariense y se trepó a la cima de la zona 3 de la región Centro en el torneo que organiza el Consejo Federal. Agustín Cuello y Valentín Laspina anotaron los goles del elenco regional

Redacción Puntal

El seleccionado de fútbol de la Liga Regional de Río Cuarto consiguió anoche en Pasco una importante victoria por la Copa País 2025, al derrotar al seleccionado de la Liga Villamariense por 2 a 1.

Agustín Cuello y Valentín Laspina fueron los autores de los goles del elenco riocuartense, mientras que Ignacio Córdoba había puesto arriba en el marcador a los locales, en el partido que fue controlado por el árbitro belvillense Leandro Sosa.

“Cocodrilo que se duerme amanece carterá” expresa un antiguo dicho popular, que bien se puede aplicar al fútbol.

Es que en el arranque de los 90’ jugados en el hermoso escenario de 9 de Julio (aunque de reducidas dimensiones), el seleccionado de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto apareció dormido en el campo de juego, no se encontró rá-

pidamente, y lo aprovechó el seleccionado de la Liga Villamariense que exigió en tres oportunidades al buen arquero Villegas, que hasta el final y en un rebote, el jugador de Rivadavia de Arroyo Cabral, Ignacio Córdoba, venció la resistencia del cuidapalos adeliariense para establecer el 1 a 0.

En cinco minutos el seleccionado local estaba arriba en el marcador y los dirigidos por Echeverría-Giuliano tuvieron que salir a buscar el partido.

Para nada les peso ese desafío en los minutos siguientes. Hasta los 30’ tuvo al menos cuatro posibilidades como para anotar frente al marco de Juan Pablo Giordano, y en las más claras Prado falló en la puntada final.

Con un gran partido de Brito, bien acompañado por Laspina en las salidas, los desbordes de González y la siempre apariciones peligrosas de Cuello y Prado, el seleccionado de la Liga se las ingenió para inquietar a un elenco villamariense que apostó a salir

rápido de contra y después de los 30 minutos, bien pudo haber aumentado la diferencia.

En una de ellas un manotazo salvador de Villegas hizo que la pelota rebotara en el palo izquierdo y después Perón se perdió el gol.

Así se fueron al descanso, con un arranque y un cierre mejor para

Un cordial recibimiento le dió la dirigencia Villamariense a sus pares de la Liga de Río Cuarto. Camilo Mañez recibió una plaqueta por parte de la Liga y otra del intendente de Pasco.

los locales, aunque hubo casi 30’ de los 45’ donde el seleccionado riocuartense tuvo el control de las acciones pero no logró el objetivo

del empate.

En el complemento, los “viejos zorros” del fútbol tocaron y modificaron estructura. Dos líneas de cuatro, los ingresos de Diego Oyola y Genaro López por Albornoz y Visso, línea de cuatro volante y dos puntas con Cuello y Prado.

Así, el seleccionado de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto se erigió en dominador de las acciones y el trámite del encuentro.

De a poco se comenzó a arrimar sobre el arco defendido por Giordano y el empate llegó en el momento justo.

Cuando se cumplían 21’, una gran habilitación para Agustín Cuello, que el delantero de Banda Norte no falló en la definición y estableció el 1 a 1.

Río Cuarto siguió siendo dominador del cotejo. Seguro en defensa. Con buen criterio de juego en la línea de volante y un trabajo incansable de los delanteros para pelear todas las pelotas que llegaban por su sector.

Cuando llegó el recambio final, el

juvenil Boasso (había ingresado por Prado), hizo una gran apilada en diagonal de derecha hacia adentro, le cometieron foul muy cerca del área, que Valentín Laspina transformó en gol para el 2 a 1 y el festejo del seleccionado de la Liga Regional de Río Cuarto.

Zona Centro		
Zona 3		
Equipo	Pts.	J.
1) Selec. Liga Río Cuarto	4	2
2) Selec. Liga Gral. Roca	1	1
3) Selec. Liga Villamariense	0	1

Nota: Los dos primeros clasifican para los play off donde se cruzarán con el primero y segundo de la otra zona de Córdoba.

Próxima fecha (3ª fecha)

Miercoles 18/06: Liga General Roca vs. Liga Villamariense.

Libre: Liga Regional de Río Cuarto.

DEPORTES



Santa Paula de Carnerillo está en el “Top 9” y desde allí buscará uno de los dos ascensos a la primera A.

Con las zonas de la fase final ya definidas, al torneo de primera B sólo le resta jugar la última fecha en la zona Centro

El Tribunal de Penas le dio por ganado el partido a Municipal ante Correo por la mala inclusión de un juvenil por el elenco “Telepostal”

Redacción Puntal

La fase clasificatoria del torneo de ascenso “Juan Alberto López” que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto ya tiene todo definido. Sólo resta la disputa de la última fecha de la zona Centro que se disputará el próximo fin de semana

Zona Campeonato
Clasificados
Equipos
1) Juventud Unida (Coronel Baigorria)
2) Recreativo Unión (Olaeta)
3) Santa Paula (Carnerillo)
4) Juventud Unida (Río Cuarto)
5) Centro Cultural Alberdi (Río Cuarto)
6) Sportivo Municipal (Río Cuarto)
7) Universidad Nacional (Río Cuarto)
8) Herlitzka (Las Vertientes)
9) Atlético Granada (Holmberg)
Nota: el próximo lunes se conocerá cual es la cantidad de puntos de arrastre. Además se realizará el sorteo y confección del fixture de la etapa final. El campeón asciende. El 2º, 3º y 4º, van a los play off.

para determinar cuantos serán los puntajes de arrastres con los que cada uno de los equipos iniciarán la zona Campeonato y la zona Complementación, fase que determinarán los dos ascensos a la primera A que tiene como premio deportivo la actual temporada. El partido decisivo se jugó el último fin de semana en la zona Norte, donde Santa Paula de Carnerillo, al derrotar a Centro Social de Las Higueras, se clasificó para la zona Campeonato. Los goles de Agustín Moreno, Erick y Ezequiel Molina, le dieron la victoria a “La lechuza” por 3 a 1 sobre el “Azulgrana” de Higueras que anotó por intermedio de Walter Marchessi. De esta manera, ahora, sólo resta esperar la última fecha de la zona Centro, para saber el coeficiente

Zona Complementación
Clasificados
Equipos
1) Centro Social (Las Higueras)
2) Club Talleres (Las Acequias)
3) Deportivo Municipal (Reducción)
4) Correo y Telecomunicaciones (Río IV)
5) Rosario F.C. (Río Cuarto)
6) Defensores de Alberdi
7) Fusión F.C. (Río Cuarto)
8) Los Incas (Achiras)
9) Confraternidad (Sampacho)
10) San Lorenzo (Bulnes)
Nota: el lunes se conocerá los puntajes de arranques con el que inician esta etapa. El ganador de esta fase se clasifica para los play off por el segundo ascenso.

de puntos de arrastre con los que cada uno de los equipos comenzará la zona Campeonato y la Complementación, respectivamente. Por último, en el boletín oficial Nº 15 que emitió el Tribuna de Penas de la LRFRC, con fecha 11 de junio del 2025, en una de sus resoluciones con respecto al partido que se jugó el pasado 25 de mayo

El torneo de primera B en la espera de la finalización de la zona Centro para diagramar la etapa definitoria para los dos ascenso a la A.

entre Correos y Telecomunicaciones ante Sportivo Municipal, y ante la protesta de puntos presentada por el elenco “comunal”, el Tribunal falló en favor de la “M”, no sólo aceptó la protesta sino que además le dio por ganado el partido (aquí la fecha textual en el Boletín dice “celebrado el día 20/04/2025 de 1ª división por 1 a 0 al Club Sportivo Municipal) por la incorrecta inclusión del jugador menor Giuliano Román Abayay, habiendo jugado el partido de reserva e integrando el banco de suplente e ingresando en el partido de primera, situación que pena el R.Ty P. La inconsistencia del fallo que se publica en el boletín del HTP de la Liga Regional, se observa nítidamente en las fechas que fundamentan el fallo en los apartados denominados “Hechos” y el de “Resolución”. Además, nada se expresa de suspensión al jugador que comete la infracción.

C.C.Alberdi marcha escolta en su grupo en el TRFA de divisiones juveniles

El Mercedario suma 28 puntos, uno menos que el líder, Huracán de barrio La France

Redacción Puntal

Cuando sólo resta una fecha para finalizar la primera rueda de divisiones juveniles del torneo regional federal amateur (TRFA) que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino, Centro Cultural Alberdi es el mejor de los tres representantes que tiene en el certamen la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto. En la última fecha que se disputó y después de ponerse al día la competencia, tras haberse jugado encuentros que estaban suspendidos, el elenco Mercedario derrotó a su similar de Atlético Río Tercero en sub 17 y sub 13, por 1 a 0 y 7 a 0, respectivamente, mientras que en sub 15 perdió con el elenco riotercertense por la mínima diferencia. Con estos resultados, el equipo riocuartense se ubica en el segundo lugar con 28 unidades, una menos que Huracán de Córdoba que en la última jornada sumaron 7 unidades en el global, tras derrotar en sub 13 y sub 15 a Sportivo Tirolea e igualar en sub 17.

Región Centro		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Racing Club (Cba)	35	6
2) Universitario (Cba)	32	5
3) Universitario (VM)	24	5
4) Complejo Dep. (JP)	23	5
5) Asoc.Española (VM)	20	5
6) Lamberto (Mte.Maíz)	11	5
7) Municipal (AM)	6	5

Nota: en la próxima fecha termina la primera rueda. Todos los equipos suman puntos para la tabla general.



La Sub 15 de Acción Juvenil que en la última fecha empató 1 a 1.

En tanto y compartiendo la misma zona, Acción Juvenil de General Degheza se ubica en la cuarta colocación en las posiciones con tres puntos menos que el líder. El Aurinegro sumó 7 puntos en la última fecha al derrotar en condición de visitante a Vecinos Unidos de Río Tercero en Sub 17 y sub 13, e igualó en sub 15. Por su parte, Deportivo Municipal de Adelia María, en su segunda experiencia en este campeonato, no consigue buenos resultados. En su cancha y ante Lambert de Monte Maíz sumó tres unidades por el triunfo por 1 a 0 en Sub 15, mientras que el “Rojo” montemai-cino” derrotó al Celeste en Sub 17 y Sub 13. El próximo miércoles 18 de junio se cerrará la primera rueda de esta competencia que organiza el Consejo Federal y el programa de partidos es el siguiente: Zona A: Deportivo Municipal de Adelia María viaja con sus tres categorías a Córdoba donde jugará ante Universitario; en Villa María, Universitario juega el clásico local frente a Unión Española y en Monte Maíz, Lambert recibe a Complejo Deportivo de Justiniano Posse. Zona C: Acción Juvenil recibe en General Deheza a General Paz Juniors; Centro Cultural Alberdi visitará a Huracán en Córdoba y en Río Tercero, se juega el clásico entre Atlético y Vecinos Unidos.

Región Centro		
Zona C		
Equipo	Pts.	J.
1) Huracán (Cba)	29	5
2) C.C.Alberdi (Río Cuarto)	28	5
3) G.P.Juniors (Cba)	27	5
4) Acción Juvenil (Gral.D)	26	5
5) Vecinos Unidos (RT)	25	5
6) Sp. Tirolea (CT)	8	6
7) Atlético Río Tercero	8	5

Nota: en la próxima fecha termina la primera rueda. Todos los equipos suman puntos para la tabla general.

DEPORTES

FÚTBOL

Sorpresa: renunció la dupla Orsi-Gómez como entrenadores de Platense

La dupla técnica conformada por Favio Orsi y Sergio Gómez presentó su renuncia como entrenadores de Platense, marcando el cierre de un ciclo inolvidable en Vicente López.

La noticia sorprendió a los hinchas del Calamar apenas días después de haber alcanzado la gloria máxima: el primer título de Primera División en los 120 años de historia del club.

Orsi y Gómez habían asumido en febrero de 2024, en un momento delicado para el equipo, y en poco más de un año transformaron al Calamar en un conjunto competitivo, sólido y protagonista.

Bajo su conducción, Platense finalizó décimo en la Liga Profesional 2024, quedando a un punto de clasificar a la Copa Sudamericana, y en 2025 protagonizó una campaña épica en el Torneo Apertura: clasificó a los playoffs en la sexta posición de la Zona B y eliminó sucesivamente a Racing, River y San Lorenzo, todos como visitante, antes de consagrarse campeón ante Huracán en Santiago del Estero.

La dupla no solo rompió una sequía centenaria, sino que también hizo historia al convertirse en la primera en consagrarse campeona de punta a punta en la máxima categoría del fútbol argentino.

Dirigieron un total de 57 partidos con un balance de 25 triunfos, 17 empates y 15 derrotas.

El comunicado de Platense

"Por motivos personales, y a pesar de tener contrato vigente hasta fin de año, los entrenadores Favio Orsi y Sergio Gómez han decidido ponerle fin a su ciclo al frente del primer equipo del Club Atlético Platense, luego de haber alcanzado un logro histórico para nuestra institución", informó el club Calamar.

Luego, destacan su agradecimiento "por haber alcanzado la gloria, por su entrega y compromiso con nuestros colores, por haber estampado la primera estrella en nuestro escudo y por representar con convicción el sentimiento de toda la familia Calamar".

"Les deseamos lo mejor en los caminos que elijan a partir de ahora. Su huella ya es imborrable: en Platense, quedaron en la historia para siempre", cerró la institución.

Russo apuesta a “jugar de igual a igual” ante Benfica en el debut del Mundial de Clubes

En la previa del encuentro del próximo lunes, el DT dejó en claro que, pese al poderío del rival y las ausencias en el plantel, el Xeneize saldrá a competir sin resignar protagonismo

Agencia NA/Redacción Puntal

El técnico Miguel Ángel Russo encara su tercer ciclo como entrenador de Boca con un desafío mayúsculo: debutar nada menos que ante Benfica en el estreno del Xeneize en el Mundial de Clubes 2025.

En la previa del encuentro que se disputará el próximo lunes, el técnico habló desde Miami y dejó en

Hoy se definirá si Ayrton Costa recibe la autorización para ingresar a EE.UU. De ser así, el defensor viajará junto con Juan Román Riquelme y las flamantes incorporaciones Mayco Braida y Marco Pellegrino.

claro que, pese al poderío del rival y las ausencias en el plantel, Boca saldrá a competir sin resignar protagonismo: “Hay que jugar de igual a igual, hay que estar preparados para eso”.

Con un plantel incompleto por lesiones, convocatorias y refuerzos que aún no viajaron, Russo evitó confirmar un once titular y explicó que sigue evaluando opciones. “No he definido ni el equipo, ni los 11 ni nada. Buscamos que los entrenamientos sean intensos hasta el viernes, después sábado y domingo es otra historia”, indicó en la entrevista con TyC Sports.

A su vez, analizó el estilo del equipo portugués: “Tiene una forma de jugar que no cambia, aunque juegue con tres en el fondo o laterales altos. Tiene formas distintas, pero consistentes”.

Respecto a la estrategia de juego ante Benfica y los duelos posteriores –entre ellos el de Bayern Munich–, Russo enfatizó que Boca no puede refugiarse atrás: “Tampoco nos podemos meter atrás. Tenemos que saber los retrocesos, pero también en qué forma y manera vamos hacia adelante con ímpetu. Hay que elegir los tiempos y momentos de presión. Estamos buscando el orden que el equipo necesita”.

En cuanto a nombres propios, el entrenador habló de Edinson Cavani y Ayrton Costa. Sobre el uruguayo, actualmente lesionado, fue prudente: “Es preferible un día más que veinte menos. Hay que llevarlo de menor a mayor, con desarrollo físico y mental”. En

tanto, sobre Costa, cuya visa para viajar a Estados Unidos aún no fue aprobada, dijo: “Lo esperamos, lo hemos anotado, y creo que se va a solucionar. Es un jugador importante”.

Finalmente, Russo se refirió a la posible llegada de Leandro Paredes, sin dar señales concretas pero reconociendo el peso del tema: “Mucha calma, tranquilidad. No digo nada porque de eso se encargan Román y los dirigentes”.

En ese sentido, también habló de su vínculo con Riquelme, desmintiendo versiones sobre un contacto previo a su regreso: “Yo tenía la decisión tomada mucho tiempo antes. Toda la vida hablé de fútbol con Román y con mucha otra gente, pero prefiero no decirlo”.

La oferta de Boca a Paredes es un hecho y por estas horas el mundo xeneize se encuentra en vilo a la espera de una respuesta. Como los números que Riquelme le comunicó al volante igualan a su salario en la Roma y el contrato es por tres años y medio, en Brandsen 805 reina el optimismo de tenerlo con la camiseta azul y oro próximamente.

River le hizo una nueva oferta a Argentinos por Román Vega

El plantel de River entrenó ayer por la tarde y luego emprendió el vuelo rumbo a Estados Unidos para disputar el Mundial de Clubes, en el que debutará el martes ante Urawa Red Diamonds, de Japón.

Mientras el director técnico Marcelo Gallardo ultima detalles para la competición, la dirigencia trabaja por conseguirle los refuerzos pedidos. En este caso, el club volvió a hacer una oferta por Román Vega, de Argentinos Juniors.

Luego de que las primeras aproximaciones fueran desestimadas por la dirigencia comandada por Cristian Malaspina, el Millonario, que sabe que compite con Ajax, subió los números de su propuesta. Ofreció 5,5 millones de dólares por el 50% de la ficha del pibe de 21 años.

Un rato después, se acercaron más a las pretensiones del Bicho y

ofertaron por el 100%, según consignó TyC Sports.

En Núñez hay optimismo de que las negociaciones puedan encaminarse y las partes puedan llegar a un acuerdo. Mientras de un lado dicen que por menos de siete millones no se iría, del otro aseguran que saben que por seis la transferencia por la mitad del pase se cerraría inmediatamente. En ese tire y afloje se encuentran dos clubes con una larga historia de pases entre ellos.

“Nunca me llamó Gallardo”, dijo Maravilla

El centrodelantero de Racing Club de Avellaneda, Adrián Martínez, reveló que no existió ningún llamado por parte de River Plate.

“Nunca me llamó Gallardo... es como decirme que me llamó Lionel Scaloni, eso nunca pasó. Se habla, pero no me llamó”, manifestó Adrián Martínez sobre su supuesta charla telefónica con Marcelo Gallardo en verano de este mismo año.

Por otra parte, “Maravilla” lanzó

una opinión que preocupó al mundo Racing: “vi que el presidente del club me declaró intransferible... obviamente, más allá de que él (Diego Milito) diga que soy intransferible, hay una cláusula”.

En el final de su declaración, el delantero de la Academia aclaró su vínculo sentimental con el Millonario: “yo nunca fui fanático de River, no fui a la cancha, no miro los partidos y no veo nada relacionado”.

A Paraguay y Uruguay les falta un punto para clasificar al Mundial 2026

En las Eliminatorias Sudamericanas, la última doble fecha FIFA, programada entre el 9 y el 15 de septiembre, será determinante ya que Paraguay, Uruguay, Colombia, Venezuela, Bolivia y Perú mantienen sus aspiraciones con tres cupos directos y un lugar de repechaje en disputa.

A dos fecha del final ya se aseguraron la clasificación Argentina, Ecuador y Brasil.

La selección uruguaya y la paraguaya tienen el camino más accesible: un empate les bastaría para sellar su clasificación a la cita mundialista al estar ubicados cuarto y quinto respectivamente.

Colombia, por su parte, depende de una victoria ante Bolivia en Barranquilla para obtener su boleto de manera directa, ya que está en el sexto puesto, pero a tan solo cinco unidades de quedarse con las manos vacías.

Venezuela, con opciones matemáticas, necesita ganar sus dos encuentros y esperar resultados favorables, ya que está en el puesto de Repechaje y corre con desventaja ante sus superiores.

El cupo de repechaje se perfila como un duelo entre Venezuela y Bolivia, ya que la Vinotinto posee una mínima ventaja de un punto sobre la Verde, mientras que Perú, con apenas 12 unidades, requiere una combinación improbable de resultados para mantenerse con vida.

Lo que falta

Así se jugarán las últimas dos fechas de Eliminatorias:

Fecha 17

Uruguay - Perú
Colombia - Bolivia
Brasil - Chile
Paraguay - Ecuador
Argentina - Venezuela

Fecha 18

Perú - Paraguay
Venezuela - Colombia
Bolivia - Brasil
Chile - Uruguay
Ecuador - Argentina

Las posiciones se encuentran de la siguiente manera: Argentina, 35; Ecuador y Brasil, 25; Uruguay y Paraguay, 24; Colombia, 22; Venezuela, 18; Bolivia, 17; Perú, 12; Chile, 10.

DEPORTES

HOCKEY

Ana Sangroni: “Para el Clausura tenemos que trabajar más la parte mental”

Así se manifestaba la defensora y referente de Universidad luego de cerrar el Torneo Apertura del Damas A

Redacción PPC. Especial para Puntal

Universidad cerró con victoria el Torneo Apertura del Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey. Venció en la última fecha 2 a 1 a Córdoba Athletic Negro, más allá de quedarse con los tres puntos, el Verde no contaba con posibilidades de clasificar a los playoffs.

Ana Clara Sangroni, defensora del elenco académico, dialogó con Diario **Puntal** luego de cerrar la primera mitad de la temporada.

"Si bien el objetivo era poder clasificar a los playoffs y no se logró, el haber obtenido los tres puntos en el último partido del Torneo Apertura fue importante. Es un gran incentivo para el grupo para afrontar lo que se viene y para cerrar de la mejor manera este primer campeonato", comentó en el inicio.

Y añadió: "Dentro de todo, el análisis es positivo, siempre hay que poder ver lo bueno y tomarlo como un proceso de aprendizaje. También aprender de lo que no pudimos desarrollar, entrenarlo, mejorarlo para tratar de hacerlo en la segunda mitad del año".

Respecto a lo que les faltó para conseguir la clasificación, la defensora dijo: "Lo que nos falta es la madurez mental. También el hecho de tener tantos altibajos nos perjudicó. Sufrimos un quiebre en la regularidad después de Regio-

nal, porque comenzamos el Damas A de gran forma y luego del torneo nacional no pudimos seguir siendo regulares ni plasmar nuestro juego".

Con respecto a si notan un nivel superior de los equipos que acce-

Universidad terminó el Torneo Apertura del Damas A en la sexta ubicación con 17,5 puntos.

dieron a los playoffs en relación a los que no, Sangroni dijo: "Nosotros analizamos que frente a los equipos que terminaron en los primeros lugares hemos tenido buenos partidos, si bien en algunos casos los resultados no se nos han dado. Cabe mencionar que el nivel de hockey de Córdoba en general es muy bueno, consideramos que está dentro de los primeros puestos a nivel nacional y eso se nota año a año, hay una mejoría de todos los equipos".

Y agregó: "Hay que tener en cuenta que tanto Córdoba Athletic como Universitario salieron campeones de la primera fase de la Superliga. Está bueno jugar ante ellos para medirse".

Universidad finalizó el Torneo Apertura en el sexto lugar con 17,5



"Dentro de todo, el análisis es positivo, siempre hay que poder ver lo bueno", enfatizó Ana Sangroni.

Foto: PPC

Triunfo de carácter para Los Leones ante India en la FIH Pro League

Los Leones lograron una valiosa victoria en Amstelveen, al imponerse por 4-3 sobre India en el primero de los cuatro compromisos que afrontará en la presente ventana de la FIH Pro League 2024/25.

Matías Rey, Lucas Martínez, Santiago Tarazona y Lucio Méndez fueron los autores de los goles del seleccionado nacional, que regresaron al triunfo luego de la caída sufrida ante España en Valencia.

Bajo la conducción de Lucas Rey, Los Leones mostraron una clara mejora en su funcionamiento y lograron dominar buena parte del desarrollo del encuentro. Se fue al entretiempo con una ventaja parcial de 2-1, pero el conjunto asiático reac-



Los Leones vencieron 4 a 3 a India.

cionó en la segunda mitad y llegó a igualar el marcador 3-3.

Sin embargo, en el inicio del último cuarto, Méndez encontró el espacio y selló el tanto que le dio la victoria a los argentinos.

Con este resultado, Los Leones sumaron confianza de cara a una exigente seguidilla de partidos en la Pro League en la que se en-

cuentran quintos con 15 puntos, producto de cinco victorias y seis derrotas.

Hoy volverán a enfrentarse a India a las 10 (hora argentina), mientras que el fin de semana tendrán doble choque ante los anfitriones Países Bajos, el sábado y el domingo desde las 11 (hora argentina).

puntos.

"Personalmente, más allá de las dolencias y los altibajos mentales,

"Si bien el objetivo era poder clasificar a los playoffs y no se logró, el haber obtenido los tres puntos en el último partido del Apertura fue importante", afirmó Sangroni.

uno siempre está en busca de darle el cien al equipo. Por ahí soy muy autoexigente y no veo la parte positiva de lo que voy entregando sábado tras sábado. Cuando uno analiza en frío logra ver lo bueno, pero sin dejar de pulir o mejorar lo que no salió", enfatizó Sangroni.

Sobre el cierre, la defensora hizo hincapié en los aspectos a trabajar

de cara a lo que resta del año.

"Para el Clausura tenemos que trabajar un poco más la parte mental de creer que podemos lograr lo que hicimos frente a los grandes de Córdoba. También tenemos que seguir trabajando en las áreas, mejorando tanto en la defensa como en el ataque. Por lo pronto debemos plantear bien el objetivo y trabajar para lograrlo".

Y comentó en relación al tiempo que tendrán sin competencia. "La verdad que es un parate bastante largo, a fines de julio estaríamos volviendo con el campeonato. La idea es seguir entrenando regularmente como lo venimos haciendo, y para no perder el roce de juego vamos a sumar amistosos contra Urú Curé, San Martín y Jockey de Villa María, y ver si podemos hacer otros con clubes de Córdoba".

Los playoffs del campeonato comenzarán este viernes en el Kempes con los siguientes cruces:

20:30 La Salle - La Tablada

22:15 Universitario - Palermo

Bajo

Básquet: Bruno Farías superó el primer corte y sigue entrenando con la Preselección Argentina U19

El entrenador del selectivo nacional Mauro Polla dio a conocer los cuatro primeros nombres que no estarán en la lista para el Mundial de la categoría, ellos son: Fabricio Díaz, Patricio Cogliati, Thiago Villar Cristobo y Ramiro Rodríguez.

Con este corte, quedan 14 jugadores poniéndose a punto de cara a la cita ecuménica que se llevará a cabo del 28 de junio al 6 de julio en Suiza, dentro de ese plantel está el jugador riocuartense Bruno Farías que buscará ganarse un lugar entre los 12 que viajarán.

El próximo sábado 14, la delegación emprenderá viaje hacia Madrid, donde continuará con la

preparación durante una semana más.

En el Mundial U19, Argentina integrará el Grupo A junto a Mali, Serbia y Nueva Zelanda. Los chicos protagonizarán el partido inaugural del certamen, el sábado 28/06 a las 06.15hs frente a Nueva Zelanda.

Después de una primera fase en que jugarán tres partidos en formato todos contra todos, los 16 elencos accederán a la instancia de octavos de final, donde comenzará la ronda de eliminación directa. Allí nuestro país cruzará con algún integrante del Grupo B, el cual está integrado por China, Eslovenia, Alemania y Canadá.



VOLEY

Inmejorable debut de la Selección Argentina en la VNL: venció a Francia

El selectivo dirigido por Marcelo Mendez derrotó 3 a 1 al bicampeón olímpico. Pablo Kukartsev como máximo anotador con 15 puntos

Redacción PPC. Especial para Puntal



Gran debut de Argentina en la VNL.

Excelente inicio para la Selección Argentina en la Volley Nations League que venció 3 a 1 a Francia con parciales de 25-22, 13-25, 25-22 y 25-19.

El máximo anotador del elenco albiceleste fue el opuesto Pablo Kukartsev con 15 puntos.

Argentina formó con: Matías Sánchez, Pablo Kukartsev, Joaquín Gallego, Agustín Loser, Luciano Vicentin, Luciano Palonsky, y el líbero Jan Martínez.

Los dirigidos por Marcelo Mén-

dez mostraron un buen nivel en el inicio del partido, poniéndose en el marcador 7 a 3. En el transcurso del set logró mantener cierta diferencia pero sobre el cierre Francia se le acercó 21-22. Argentina pudo rotar y cerrar el set 25 a 22.

El segundo parcial fue muy diferencia al primer respecto al nivel de juego de Argentina, no pudo hacer pie y Francia lo ganó 25 a 13.

El tercer set fue parejo y atrac-

tivo, el seleccionado albiceleste supo aprovechar sus momentos y se impuso 25 a 22.

El cuarto también fue parejo, pero nuevamente Argentina logró hacerse fuerte en el bloqueo y tuvo buenos momentos de ataque para vencer 25 a 19 y quedarse con el triunfo.

Hoy, desde las 21, el elenco nacional tendrá su segunda presentación ante Canadá.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

**Córdoba
es cultura**



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar



POLICIALES

Caso Thiago: atrapan al delincuente que se había fugado tras el tiroteo fatal

La Policía detuvo al ladrón que se había fugado luego de enfrentarse a balazos con el oficial federal que mató de un disparo en la cabeza a Thiago Correa Medina en el partido bonaerense de La Matanza. Los efectivos policiales habían

efectuado un allanamiento el martes pasado con el objetivo de dar con el paradero del sospechoso, pero no lo encontraron. El Grupo Táctico Operativo continuó con las tareas de búsqueda y tomó conocimiento de que el pre-

sunto delincuente deambulaba por en la localidad de Ciudad Evita. Un oficial de civil, que circulaba en su auto, observó al supuesto malhechor, identificado como Joaquín López Otto, quien fue aprehendido y trasladado a una sede

judicial, tras la disposición del fiscal de Homicidios de La Matanza. Facundo Aguilar Fajardo, el policía federal que asesinó a un delincuente y a Thiago Correa e hirió a otros dos durante un intento de robo, se encuentra detenido.

AVISOS FÚNEBRES

†
LUISA NELIDA OLMOS
(q.e.p.d.)
El día domingo 08-06-2025 ha dejado de existir LUISA NELIDA OLMOS a los 90 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 09-06-2025 a las 16:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 9 DE JULIO 51 / LA CARLOTA

†
JACOBI LUIS ALBERTO
(q.e.p.d.)
El día miércoles 11-06-2025 ha dejado de existir JACOBI LUIS ALBERTO a los 83 años. Sus restos serán velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizará en Cementerio Parque - CEM PARQ LA NATURALEZA el día 12-06-2025 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BRUNO CEBALLOS 639 / VILLA MARIA

†
FERNANDEZ ROBERTO LORETO
(q.e.p.d.)

El día miércoles 11-06-2025 ha dejado de existir FERNANDEZ ROBERTO LORETO a los 84 años. Sus restos Serán velados en sala ITATI VILLA NUEVA en la localidad de BELGRANO 535 / VILLA NUEVA. Su Inhumación se realizará en el cementerio - SAN JOSE / VILLA NUEVA el día 12-06-2025 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CHACABUCO 1020 / VILLA NUEVA.

†
PONCE NELSON MIGUEL
(q.e.p.d.)
El día 01-05-2025 ha dejado de existir PONCE NELSON MIGUEL a los 85 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - La Carlota el día 05-05-2025 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: 23 DE JUNIO 310 / ETRURIA.

†
ELDER EMILIO, TRAVAGLIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de junio a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón 1123. Sus restos

fueron inhumados el día 11/06/2025 a las 10:00 hs. D/P Tucumán 1845 - Villa María.-

†
MIGUEL ANGEL, ZABALA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de junio a los 70 años., Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron cremados 11/06/2025 a las 16:00 Hs. en el Crematorio Virgen de La Merced Toledo. D/P Misiones 451 - Villa María

†
MARINA ANDREA, DIAZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día 11 de junio a los 52 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "PICASSO" Casa Central. Sus restos fueron cremados 11/06/2025 a las 16:00 Hs. en el Crematorio Virgen de La Merced Toledo. D/P Lanín 991 - Villa María.-

†
IRMA FRANCISCA, PERALTA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de junio a los 85 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 11/06/2025 a las 11:00 hs. en el Ce-

menterio Parque La Naturaleza. D/P Derqui 1070 - Villa María.-

†
GERARDO RAMON, MALDONADO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 10 de junio a los 70 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "A" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 11/06/2025 a las 17:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P Domingo Dorato S/N - Idiazabal. -

†
MARIA ISABEL, PEREA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 11 de junio a los 96 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "B" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 11/06/2025 a las 16:00 hs. en el Cementerio San José. D/P Belgrano 549 - Villa

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Nueva. Falleció el día 11 de junio a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos serán Cremados 12/06/2025 a las 10:00 Hs. en el Crematorio Virgen de La Merced Toledo. D/P Neuquén 225 - Villa Nueva.

†
RICARDO LUIS, BOCALON
(q.e.p.d.)
Falleció el día 11 de junio a los 67 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos serán inhumados el día 12/06/2025 a las 10:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P Santiago del Estero 727 - Villa María.

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

lati
Empresa

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
FELISA ISABEL CARRANZA
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día 10 de junio de 2025 a la edad de 77 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus hijas: Claudia, Marcela y Alejandra; sus hijos políticos: Mario, Daniel y Federico; nietos; bisnietos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mor-

tales fueron trasladados el día miércoles 11 de junio de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Hipólito Irigoyen 2503 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

†
JUAN IGNACIO ARGUELLO
(q.e.p.d.)
JUAN IGNACIO, con el mismo amor que te concebimos hijo, nos despedimos de vos Mamá y Papá. Para que tu descanso sea eterno y

en paz contemplando el rostro de Cristo bajo la luz de su gracia. Abuelos: Rosa y Héctor - Jorge y Rosa. Tíos Maternos y Paternos honrando la memoria de Juan Ignacio. C.C.E el recuerdo en el amor de Cristo. sus restos mortales fueron inhumados el día miércoles 11 de junio de 2025 en cementerio Parque Perpetual, Río Cuarto. Hogar de duelo: Laprida 1325 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

†
RICARDO ALBERTO FERNANDEZ
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 11 de junio de 2025 a la edad de 52 años,- Su

esposa; sus hijos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 12 de junio de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

†
HECTOR MANUEL CODO
(q.e.p.d.)

8/06/2025

Cristela y Julio Candia, con profundo pesar comunican el fallecimiento de su querido amigo Cacai quien permanecerá siempre en nuestros corazones. Acompañan a toda la familia extendiendo su cariño y apoyo en este tiempo de duelo.

†
RITA QUIRICCI
(q.e.p.d.)

La comunidad educativa de "Centro Corazón " acompaña con profunda tristeza el dolor de los padres y familiares por el fallecimiento de Rita Quiricci, excelente maestra y enorme corazón. Descansa en paz querida Rita.

Caso Neonatal: “Brenda Agüero sabe que puede ser condenada”, dijo el defensor de la enfermera

La acusada de la muerte a cinco bebés podría ser condenada a prisión perpetua el 18 de junio



Nievas dijo que su defendida se encuentra “en paz y está tranquila”.

Agencia NA

El defensor de la enfermera Brenda Agüero, la principal acusada de causar las muertes de cinco bebés en el Hospital Materno Neonatal Ramón Carrillo de Córdoba, destacó que la imputada “se encuentra en paz y está tranquila” aunque “sabe que puede ser condenada”.

Gustavo Nievas sostuvo que su clienta, quien podría ser sentenciada a prisión perpetua, “está tranquila”.

“La Cámara tuvo la idea de que este martes tenían todos que declarar todos sí o sí. Pudieron hacerlo porque están con sus abogados, pero mi defendida está presa. Pedimos que no comparezca, planteamos esta situación y nos dijeron que no”, resaltó el letrado.

Sin embargo, Agüero pronunció sus últimas palabras y reiteró ser inocente. Nievas indicó que la joven “sabe que puede ser condenada”, aunque para que se dicte un veredicto en su contra “se deben vulnerar las pautas de análisis de la prueba”.

Al respecto, el representante legal de la enfermera destacó: “No hay ningún indicio directo o indirecto que se haya mantenido en pie”.

Además, denunció que los magistrados la Cámara en lo Criminal y Correccional de 7°

Nominación de Córdoba “les permitieron un montón de cosas a los fiscales y a los querellantes” como por ejemplo “aprietes a testigos”, “metida de prueba indebida” y recriminó que el juicio “se transformó en un circo visual”.

“A las madres les hicieron filmar un video que parecía una especie de cumpleaños, daba la impresión de que era una kermesse. Es una verdadera vergüenza porque esto sucedió en un juicio penal. La causa se les fue de las manos dado que llevaron al jurado a un terreno de irracionalidad. Evidentemente el poder político ha operado sobre la Cámara Séptima”, concluyó.

El veredicto se conocerá el próximo miércoles 18 de junio luego de que la ex vicedirectora del nosocomio, Claudia Ringelheim, -acusada de omisión de los deberes de funcionario público- diga sus últimas palabras.

Agüero, que está detenida en el penal de Bouwer, se encuentra imputada por homicidio calificado por procedimiento insidioso reiterado, al tiempo que según el expediente, las muertes habrían sido provocadas mediante la administración intencional de potasio.

Entre marzo y junio de 2022 murieron cinco bebés y otros trece resultaron con heridas diversas, lo que dio origen a un investigación judicial, ante la cantidad de recién nacidos fallecidos en ese corto lapso.

Es delicado el estado de salud del padre de Jesús Buffarini: se incrustó debajo de un acoplado

Mario, de 64 años, está internado en la terapia del Hospital. El choque se registró el sábado a la madrugada frente la YPF de Las Higueras

Redacción Puntal

A cinco días del grave accidente que protagonizó Mario Buffarini, el padre de Jesús asesinado a la salida de un boliche el 21 de abril del año pasado en General Deheza, el conductor del Peugeot 3008 que se incrustó en la parte trasera de un acoplado en la ruta 158, se encuentra internado en estado delicado en el Hospital San Antonio de Padua.

El siniestro vial se registró a las 5 del sábado pasado frente a la estación de servicio YPF, entre nuestra ciudad y Las Higueras.

Buffarini, de 64 años, fue asistido en el lugar luego del choque por alcance, mientras circulaba desde nuestra ciudad a General Cabrera.

En el último parte médico que recibió la familia de los médicos de la terapia del Hospital San Antonio de Padua se informó que necesita una traqueotomía porque no puede respirar por sus propios medios, aunque otros parámetros médicos son favorables, entre estos, la función urinaria y la presión arterial.

Buffarini encabezó el reclamo de justicia tras la muerte de su hijo de



El choque fue por alcance en la ruta 158, frente a la YPF.

22 años a la salida de un boliche bailable de General Cabrera.

Por el homicidio están detenidos Federico Cabrillana y Federico Mellano, de 23 años.

El juicio oral por el violento hecho se llevará a cabo del 28 al 30 de julio en la Cámara Primera de Crimen de nuestra ciudad.

Buffarini había perdido otro hijo en un siniestro vial en Banda Norte, cuando en la madrugada del 30 de diciembre de 2017, la moto que conducía Ezequiel impactó con una camioneta.

El fatal choque fue en la intersección de Marcelo T. de Alvear y Chile cuando el joven de 24 años conducía una moto Honda Tor-

El estado de salud de Buffarini se complicó en las últimas horas. Sigue internado en la terapia del Hospital.

nado que colisionó con una Toyota Hilux.

Buffarini murió a los tres días en el hospital y su familia donó sus órganos.

Un hermano de Mario falleció en 1994 por accidente automovilístico.

Reincidente: un chico de 15 años fue demorado por robar ropa deportiva en pleno centro

Redacción Puntal

Un menor de 15 años fue demorado en las últimas horas como el principal sospechoso de haber sustraído prendas deportivas de un local ubicado en la primera cuadra de calle Rivadavia.

El adolescente trasladado a sede policial ya había cometido otros delitos, por lo que estuvo alojado en el complejo Esperanza de la ciudad de Córdoba.

El procedimiento fue realizado por personal de Investigaciones de la Unidad Departamental en calle Carlos Rodríguez al 2000, en barrio Cola de Pato, donde los efectivos demoraron al joven.

A partir de los registros filmicos y tareas investigativas, el personal

policial logró recuperar lo sustraído del local ubicado sobre calle Rivadavia al 30, entre lo que se encontraban prendas de vestir y calzado.

En tanto, en una obra en construcción cercana al lugar de la aprehensión, se hallaron otras prendas que habían sido robadas, logrando así la recuperación total de los elementos denunciados. La investigación continúa bajo supervisión de la Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación.

Revólver

Por otra parte, un arma de fuego fue secuestrada en el marco de un allanamiento realizado en un domicilio de calle Achalay al 1600, en Banda Norte.

La medida judicial fue ordenada

en el marco de una investigación por hechos delictivos ocurridos en dicha jurisdicción.

Durante el procedimiento, los uniformados fueron recibidos por un hombre con antecedentes.

En la inspección del inmueble, se logró el secuestro de un revólver calibre .38 con trece cartuchos del mismo calibre.

Finalmente, un automóvil Chevrolet Corsa Classic fue recuperado en la madrugada de ayer luego de un operativo realizado en calle Río Deseado al 600.

En un primer momento la consulta a los sistemas arrojó sin novedad, una posterior verificación de los números de chasis (V.I.S) y dominio grabado en los cristales permitió determinar que tenía pedido de secuestro vigente de Córdoba.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO COMISARIO PUNTAL

AÑO 5 | NÚMERO 210
JUEVES 12 DE JUNIO

*Migraña: la causa de
discapacidad que más afecta a
las mujeres jóvenes*
PÁGINA 2

*Contaminación ambiental, tabaquismo y
estrés: cómo inciden nuestros hábitos en
la posibilidad de tener hijos*
PÁGINAS 6 Y 7

CON UNA CAPACITACIÓN DE CUIDADORES, BUSCAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES

La Clínica Regional del Sud, el Colegio Médico de Río Cuarto y la Municipalidad local lanzaron una propuesta de formación destinada a cuidadores informales. La iniciativa, con fuerte impronta interdisciplinaria, busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y prevenir riesgos vinculados a enfermedades crónicas, deterioro cognitivo y uso indebido de medicamentos

PÁGINAS 4-5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

MÁS QUE UN DOLOR DE CABEZA

MIGRAÑA: LA CAUSA DE DISCAPACIDAD QUE MÁS AFECTA A LAS MUJERES JÓVENES

SE LA CONSIDERA UNA ENFERMEDAD INVISIBILIZADA Y SUBESTIMADA, A PESAR DE SU ENORME IMPACTO POR LA DISCAPACIDAD QUE PRODUCE. DESDE LA ASOCIACIÓN MIGRAÑA Y CEFALÉAS ARGENTINA (AMYCA), LLAMAN A DERRIBAR ESTIGMAS Y MITOS

En Argentina, se calcula que más de 4 millones de personas viven con migraña, una condición neurológica recurrente que impacta profundamente la calidad de vida y atraviesa a la persona en todos sus órdenes: personal, familiar, social, académico y laboral.

Es la segunda causa de discapacidad a nivel mundial y la primera entre las mujeres jóvenes. A pesar de que el dolor es visible y disruptivo, su diagnóstico suele demorarse: un tercio de los pacientes consulta entre 4 y 8 profesionales hasta obtenerlo, debido a la complejidad de la patología y la falta de reconocimiento clínico en etapas tempranas.

"A diario, los pacientes que entran en contacto con nosotros nos refieren que su entorno minimiza sus episodios de migraña... En sus trabajos creen que exageran, sus amigos les reprochan cuando cancelan programas en el mismo día o hasta sienten que arruinan las vacaciones de toda su familia cuando deben recluirse por ese dolor discapacitante que irrumpe sin avisar", reconoció la doctora Fiorella Martín Bertuzzi, presidente de AMYCA.

"Pese a que es sumamente frecuente, la migraña sigue siendo poco comprendida, muchas veces minimizada como un simple dolor de cabeza, e inclusive a veces se pone en tela de juicio si realmente estamos sufriendo o si son excusas para eludir algún compromiso o responsabilidad. Debemos trabajar para romper ese estigma, porque muchas veces los pacientes nos sentimos solos", explicó María Agustina Hildt, quien sufre migraña en su forma crónica y es secretaria de la comisión directiva de la Asociación Migrañas y Cefaleas Argentina (AMYCA), la primera organización de pacientes con migraña de nuestro país.

Desde AMYCA están convencidos del impacto que tiene generar espacios para que las personas puedan compartir sus experiencias con otros: "escucharnos nos ayuda a validarnos, a dejar de sentir culpa por no poder 'hacer como si nada', y a entender que merecemos vivir sin dolor".

AMYCA nació en 2021 impulsada por un grupo de pacientes y profesionales de la sa-

lud, con el objetivo de crear un espacio de contención, formación y representación. A través de grupos de acompañamiento, talleres, charlas con especialistas, campañas en redes sociales y participación en eventos públicos, la organización busca empoderar a las personas con migraña y dar visibilidad a una condición históricamente silenciada.

El impacto invisible

Las crisis de migraña pueden durar entre 4 y 72 horas, con síntomas como dolor intenso, náuseas, vómitos, hipersensibilidad a la luz y el sonido, dificultades cognitivas y alteraciones visuales (aura). Según la Fundación Americana de la Migraña, más del 90% de las personas con migraña crónica reporta interferencia en sus actividades laborales y familiares durante los episodios.

En Argentina, un estudio arrojó que 9.5% de la población vive con migraña, y un 1% con migraña crónica, es decir, con más de 15 días de migraña al mes.

"La migraña tiene un impacto económico, emocional y social enorme, tanto para quienes atraviesan los cuadros como para sus entornos. Por eso es fundamental que se le dé el lugar que merece en la agenda de salud pública. Cada persona con migraña necesita y merece ser atendida, diagnosticada a tiempo y acompañada en un tratamiento integral", subrayó María Agustina Hildt.

Uno de los ejes cen-

trales del trabajo de esta organización de pacientes es la concientización. Impulsan acciones para promover el conocimiento sobre los signos de la migraña, derribar mitos y fomentar la consulta con profesionales especializados, que son los neurólogos.

"No hay que temer ir al neurólogo. Es la especialidad mejor preparada para identificar la migraña y están actualizados con los avances en el manejo de esta enfermedad, que -afortunadamente- han sido muchos en el último tiempo. Postergando la consulta con el neurólogo, en algunos casos, los pacientes corremos riesgo de estar subdiagnosticados o subtratados", sostuvieron.

Construir comunidad, transformar realidades

AMYCA convoca a los pacientes a que entren en contacto con la organización a través de sus redes sociales para continuar construyendo una comunidad de pacientes, entender necesidades y poder acompañarlos de la manera más efectiva posible. "Nos unimos para visibilizar y dar voz a los pacientes en una condición sumamente silenciada y subestimada. Para lograrlo, precisamos el apoyo y acercamiento de todos. Solo así podremos realmente transformar la realidad de la migraña en Argentina", concluyeron desde AMYCA.



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más



CÓRDOBA
CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

FORMACIÓN

CON UNA CAPACITACIÓN DE CUIDADORES, BUSCAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES

LA CLÍNICA REGIONAL DEL SUD, EL COLEGIO MÉDICO DE RÍO CUARTO Y LA MUNICIPALIDAD LOCAL LANZARON UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DESTINADA A CUIDADORES INFORMALES. LA INICIATIVA, CON FUERTE IMPRONTA INTERDISCIPLINARIA, BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES Y PREVENIR RIESGOS VINCULADOS A ENFERMEDADES CRÓNICAS, DETERIORO COGNITIVO Y USO INDEBIDO DE MEDICAMENTOS

La población envejece y con ella, crecen las necesidades específicas de atención, contención y cuidado. En Río Cuarto, una iniciativa impulsada entre el Colegio Médico de Río Cuarto, la Clínica Regional del Sud (CRS) y la Municipalidad local, busca mejorar la calidad del servicio del cuidado de personas mayores, que muchas veces se brinda de manera informal, sin formación técnica ni acompañamiento profesional.

“La idea es poder tomar esta necesidad concreta y generar espacios de formación teórico-práctica para personas que ya están cuidando, muchas veces en la informalidad, y sin herramientas adecuadas para hacerlo”, explica a Salud & Ciencia Mauricio Mora (M.P. 15830), licenciado en Enfermería y responsable del área de Docencia de Enfermería de la Clínica Regional del Sud.

En ese contexto, remarca que el objetivo apunta a mejorar los cuidados de los adultos mayores y empezar a formalizar un rol clave en el sistema de salud.

La propuesta nació desde el Colegio Médico local con la vocación de articular actores clave. “Empezamos

desde la Comisión del Colegio (de Médicos), nos contactamos con la Municipalidad, particularmente con EMCO, que es la escuela municipal de capacitación en oficios. Luego convocamos a la Clínica del Sud y su equipo de Docencia médica y de Enfermería para conformar el cuerpo docente”, detalla el doctor Matías Alba (M.P. 28909/2 - M.E. 13386), cirujano digestivo de la CRS y del nuevo hospital de Río Cuarto, además de ser miembro de la comisión directiva del Colegio Médico.

Dicha for-

mación dio inicio ayer y está destinada a personas que, sin ser profesionales de la salud, ya cumplen con tareas de acompañamiento y cuidado en clínicas o domicilios, muchas veces sin ningún tipo de marco regulatorio o capacitación previa. “Es una figura que existe, y que necesita herramientas básicas pero sólidas para un mejor cuidado”, apunta Mora.

Abordaje integral

Los profesionales explican que el envejecimiento suele venir acompañado de enfermedades cróni-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp

(+54) 9 358 4019399



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

cas que requieren seguimiento y atención constante.

Desde su especialidad, representada por la cirugía digestiva, el doctor Alba advierte que en los adultos mayores son frecuentes las "alteraciones en el tránsito intestinal, como constipación o diarreas crónicas", pero que también se suman otras dolencias típicas de la edad, como hipertensión arterial, diabetes, osteoporosis y, en especial, enfermedades neurológicas. "Hacemos mucho hincapié en esto último por su vínculo con los cuidados: un paciente con deterioro cognitivo necesita una mirada muy particular", afirma Alba.

Así, consideran que la detección temprana es clave. "Es importante que los cuidadores y la familia estén atentos a señales como cambios en la personalidad, olvidos frecuentes, desorientación o dejar artefactos eléctricos encendidos. Todos son síntomas que deben llevarnos a la consulta médica", sostiene Alba, resaltando la importancia del abordaje interdisciplinario entre profesionales como psicólogos, neurólogos y clínicos, que deben intervenir en conjunto para evaluar correctamente cada caso.

Otro aspecto crítico del cuidado de personas mayores está vinculado a lo que se conoce como "polifarmacia", referido al

consumo simultáneo de múltiples medicamentos.

"Muchos adultos mayores toman cinco, seis o más medicamentos diarios, y el riesgo de interacciones es altísimo. Muchas veces, los efectos adversos pueden ser incluso peores que la enfermedad que se pretende tratar", advierte Alba, y subraya la importancia de revisar periódicamente la lista de medicamentos con el médico de cabecera.

Cuidados paliativos

En etapas más avanzadas de la vida, o ante enfermedades terminales, el enfoque debe orientarse al cuidado paliativo. En ese marco, Mora explica que en tal instancia "el objetivo no es curar, sino aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida y acompañar en el proceso".

"Es fundamental tener un equipo que valore el estado nutricional, psicológico, clínico y emocional del paciente. Y, sobre todo, que se adecúe a sus necesidades reales y a su tratamiento habitual", indica Mora.

El rol del cuidador también cambia en este contexto. "No es lo mismo acompañar a una persona con hipertensión que a alguien con cáncer. Se debe saber movilizar, detectar signos de dolor, entender limi-

taciones nuevas (...) Todo eso forma parte de lo que enseñamos en esta capacitación", afirma el profesional de Enfermería.

Enfoque humano

Un punto clave de la propuesta es la forma en la que se brinda la información. "Sabíamos que el público objetivo no son profesionales de la salud, pero necesitan conocimientos técnicos. Entonces trabajamos mucho en el anclaje y en cómo transmitir contenidos complejos de forma simple, para que lleguen al cuidador", explica Mora.

En esa línea, destacaron que los profesionales de la CRS convocados como disertantes "aceptaron el desafío con entusiasmo, sabiendo que su rol es esencial en este puente entre saberes".

Las jornadas de formación ya están en marcha desde

ayer y la expectativa de sus impulsores es alta. "Queremos que esta sea la primera de muchas ediciones. Que se replique, que se multiplique, porque la necesidad existe y es urgente", coinciden Mora y Alba.

Y lo que está en juego no es menor. Se trata de la dignidad con la que muchas personas transitan la última etapa de su vida. Y también del alivio, la contención y la seguridad que pueden sentir sus familias al saber que quien los cuida, sabe cómo hacerlo.



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL





MES DE LA FERTILIDAD

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, TABAQUISMO Y ESTRÉS: CÓMO INCIDEN NUESTROS HáBITOS EN LA POSIBILIDAD DE TENER HIJOS

LOS DATOS MUESTRAN QUE LA TASA DE NATALIDAD ESTÁ CAYENDO Y SON MUCHOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN, INCLUYENDO LA DECISIÓN DE MUCHAS PERSONAS DE NO TENER HIJOS. SIN EMBARGO, LA CALIDAD DE VIDA TAMBIÉN JUEGA UN ROL IMPORTANTE

Durante todo junio se conmemora el Mes Internacional del Cuidado de la Fertilidad y una vez más la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva y la Asociación Civil "Concebir" se unieron para resaltar la importancia de poner el foco en la fertilidad, en el impacto que tiene en ella la calidad de vida y en las acciones preventivas que cada persona que tiene el deseo de formar una familia puede realizar para maximizar las posibilidades de lograrlo.

A la hora de buscar un embarazo, la salud de los progenitores es importante. Por eso, es recomendable que tengan un peso adecuado, lleven una alimentación saludable, eviten el consumo de tabaco o alcohol y limiten el estrés. Esto aplica tanto a varones como a mujeres y es un primer paso necesario, pero no suficiente, para maximizar las posibilidades de la concepción.

"Cuando un paciente o una pareja lle-

ga a la consulta, lo primero que hacemos es mencionarles estos factores y fomentar un estilo de vida más saludable, que sabemos que impacta directamente en la fertilidad tanto del varón como de la mujer. Luego, por supuesto, podemos realizar otros estudios o indicar un tratamiento, pero lo más recomendable es que cualquier persona que esté pensando en lograr un embarazo mejore sus hábitos para, en primer lugar, lograr la concepción, y en segundo lugar que el bebé tenga el mejor desarrollo posible", destacó el doctor Agustín Pasqualini, médico especialista en medicina reproductiva y presidente de SAMeR.

Ana Claudia Ceballos, presidenta de la Asociación Civil Concebir, remarcó que "muchas personas que se acercan a Concebir están con cierta inquietud y ansiedad, lo que hace que sea difícil implementar cambios en el estilo de vida. Sin embargo, el deseo de tener un hijo, afortunadamente, suele ser un motor muy eficaz para impul-

sar las actitudes necesarias en este sentido y desde la asociación buscamos brindarles todo el apoyo e información de calidad disponibles para que lo logren".

"Un factor que sin dudas requiere nuestra atención es la presencia de micropásticos en el tejido ovárico, como fue descrito hace apenas algunas semanas en una investigación reciente. Si bien todavía no sabemos cómo puede afectar la fertilidad, a lo que sin dudas nos invita es a modificar todos los factores sobre los cuales sí tenemos injerencia, como lo son el estilo de vida, el control del peso, la alimentación, evitar el tabaco y el alcohol y realizar actividad física", explicó el doctor Fabián Lorenzo, médico especialista en medicina reproductiva y vicepresidente de SAMeR.

El impacto del estrés

El estrés es un factor muy relevante en fertilidad, dado que en la mayoría de los casos suele aumentar a medida que el tiem-

po pasa y no se logra el tan deseado embarazo.

La dificultad para tener un hijo y los tratamientos de fertilidad fallidos conllevan montos elevados de tensión, ansiedad y malestar que pueden acrecentar o desatar cuadros de estrés agudo.

"Desde el equipo de psicología de Concebir ofrecemos un espacio de reflexión y elaboración en el cual podemos valorar antecedentes, estudios, factores de riesgo, estilo de vida y demás cuestiones importantes para poder tomar una posición activa frente al proceso y, al mismo tiempo, trabajar todo lo relacionado con situaciones de tensión, estrés y ansiedad, atendiendo a la singularidad de cada caso", detalló la licenciada Luciana López Ayala, psicóloga especializada en reproducción asistida y miembro del Equipo de Psicología de Concebir.

"Una tendencia que estamos viendo en el consultorio y que se evidencia en las in-

vestigaciones clínicas es la disminución en el recuento espermático, es decir, muchos varones tienen menos espermatozoides que en el pasado. En paralelo, estamos viendo que muchas mujeres tienen una reserva ovárica más baja a edades cada vez más tempranas. Factores como la contaminación ambiental, los llamados 'disruptores endócrinos', que son sustancias presentes en múltiples productos de uso diario, y los cambios en el estilo de vida muy probablemente juegan un rol preponderante en esta realidad", describió Pasqualini.

La importancia de compartir esta información está también en que muchas parejas no la conocen y posiblemente no accedan a la consulta con un especialista a tiempo. Entonces, es posible que no consigan la concepción y siga pasando tiempo, lo que puede generar más frustración y, a la vez, minimizar las posibilidades de lograrlo, conforme a que la reserva ovárica de la mujer disminuye.

"Existen otros factores que influyen en la fertilidad y que no son modificables, como puede ser alguna alteración directamente ligada a la reproducción, enfermedades o incluso el paso del tiempo: sabemos que la fertilidad, principalmente femenina, se reduce notablemente principalmente a partir de los 35 años. En el varón, si bien el impacto es más progresivo, también se observa una disminución en la calidad espermática con la edad, algunos proponen a partir de los 45 años y otros a partir de los 50", explicó el doctor Fabián Lorenzo.

Consulta profesional

En Argentina las mujeres consultan en promedio a los 38 años a los centros de fertilidad, muchas desconocen-



do sobre su fertilidad, y otras consultando previamente con algún médico de su confianza que no genera una derivación a tiempo.

En este sentido, es una tendencia ya firme la de muchas mujeres de retrasar la edad a la que deciden ser madres, lo que en muchas ocasiones las lleva a tener menos posibilidades de lograr el embarazo y acceden a una consulta cerca de la edad de 40 años. En CABA, la tasa de natalidad ha caído a sus mínimos históricos (1,09 hijos por mujer vs 1,86 en 2006) y la edad de las madres es cada vez mayor.

"Por ello, considero que es importante evaluar todas las herramientas con las que contamos hoy en día, y considerar sustituir el concepto de planificación familiar por el de planificación reproductiva, que engloba la vitrificación de óvulos y la criopreservación de semen. Muchas veces, los tiempos biológicos no van de la mano de la situación de la persona. Hoy en día, estamos notando que cada vez más personas inician una búsqueda proactiva de información sobre su fertilidad, lo cual consideramos un aspecto

muy positivo", explicó Pasqualini.

Por este motivo, y con el objetivo de maximizar las posibilidades de formar una familia, es importante acceder a la consulta temprana con el especialista en fertilidad. Aunque no se esté planificando en el corto plazo tener un hijo, evaluar las alternativas para cuidar la salud reproductiva es una decisión que sin dudas cada uno agradecerá en un futuro. Asimismo, llevar un estilo de vida saludable es una inversión en múltiples aspectos de la salud, entre los cuales está la fertilidad.

"Se suele creer que una pareja debe esperar un año desde que inicia la búsqueda del embarazo hasta que consulta. Esto no es así, principalmente si hay signos de alerta, como ciclos irregulares, antecedentes de infecciones pélvicas, endometriosis (dolor) o cualquier antecedente en los genitales masculinos. Consultar con un especialista en medicina reproductiva a tiempo puede evitar tratamientos complejos o tardíos. Además, es importante asesorarse con un especialista en caso de querer postergar la maternidad o paternidad", concluyó Lorenzo.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba





MEDIOAMBIENTE

La Provincia presentó Buenas Prácticas Agropecuarias para el manejo del fuego

El objetivo es difundir acciones de prevención de incendios en predios rurales a partir de una serie de recomendaciones para reducir los riesgos. Los destinatarios son productores ganaderos, agricultores y público en general.

En el marco del proyecto Prevención, Control y Remediación de Incendios Forestales, ejecutado por la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria del Ministerio de Bioagroindustria, se elaboró una lista de buenas prácticas agropecuarias para el manejo del fuego. Previo a la temporada seca, es fundamental que los productores ganaderos y agrícolas tomen medidas preventivas para reducir el riesgo de incendios en sus terrenos. La acumulación excesiva de biomasa, como pasto seco y residuos agrícolas, puede convertirse en una amenaza si no se maneja adecuadamente. Teniendo en cuenta estos factores, técnicos del Ministerio elaboraron una serie de buenas prácticas recomendadas para prevenir incendios y proteger los ecosistemas y los medios de vida en el campo.

Recomendaciones para la prevención de incendios

Realizar y mantener picadas y fajas cortafuego: Según la Ley 10958/24, las picadas y fajas cortafuego son franjas de terreno desprovistas parcial o totalmente de vegetación, cuyo objetivo es interrumpir la continuidad de material combustible, dificultando así la propagación de un eventual incendio. Estas medidas son esenciales para proteger las áreas más vulnerables.

Picadas perimetrales: Se recomienda instalar una franja de hasta 15 m de ancho a lo largo del alambrado perimetral del predio.

Picadas internas y caminos: Pueden realizarse con un ancho máximo de 3 m a cada lado del alambrado, mientras que los caminos internos deben tener un ancho máximo de 4 m. En todos los casos, se debe, en la medida de lo posible, respetar los ejemplares arbóreos que superen los 10 o 15 cm de diámetro a la altura del pecho.

Trámite: La instalación de picadas se realiza a través del sistema CIDI (Centro de Información Digital del Ministerio de Ambiente).



Realizar un diagnóstico del predio y ajustar la carga ganadera: Ajustar la carga ganadera según la capacidad del terreno ayuda a evitar la acumulación de material vegetal seco que pueda servir de combustible durante la temporada de incendios.

Pastoreo intensivo y rotativo: Considerar la implementación de pastoreo intensivo en sectores específicos del predio, especialmente en épocas del año cuando el riesgo de incendios es mayor. Esto ayuda a reducir la biomasa disponible para la propagación del fuego. Además, el apotrecamiento por sectores permite gestionar mejor los recursos y disminuir el riesgo de incendios en áreas grandes.

Asociación entre productores vecinos para el manejo de combustibles: La coordinación y colaboración pueden facilitar el control de áreas de riesgo, la creación de cortafuegos compartidos y la intervención rápida en caso de incendios.

Controlar el estado de la maquinaria agrícola: También es importante evitar el sobrecalentamiento de los motores. Es recomendable programar las labores agrícolas en horas del día en las que el riesgo de propagación de incendios sea menor.

ALGUNAS RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA



Evitar trabajos en condiciones ambientales de riesgo.



Limpieza diaria y mantenimiento regular de la maquinaria.



Extintor de incendios tipo A, B y C.



Tener a mano el contacto de bomberos de la zona o, en su defecto, comunicarse al 0800-888-38346 (FUEGO) o 911.



Equipar los acoplados tolvas con un tanque de agua de al menos 500 l y con una bomba eléctrica.



Tanque de agua en la cabecera del lote.



No fumar durante las labores.



Prohibición de quemas sin autorización.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 12 al miércoles 18 de junio de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO TOYOTA COROLLA

XEI C sexta 100mil km, impecable, dueño directo. Tel: 3584116985

COMPRAS

COMPRO CHOCADOS

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

ALQUILERES

ALQUILO QUINTA

Zona Oeste proxima a Rio Cuarto. 22 HAS c/casa e instalaciones. T:3584385415/ 3584164463

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILO HABITACIÓN

Centro, econom, amob. Wifi, bño, coc. P mujer estudiant universit. T: 3584925582 Srta Julieta s/wsp.

ALQUILO DPTO

Céntrico de 1 dormitorio, sin expensas y con todos los servicios, \$235mil. Tel: 3584834941

DUEÑO ALQUILA

Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO

Castelli 2, 9x29, escriturado, imp y serv todo pago hasta 12-25. 11mil USD, exc ubic. Tel: 3586013409

VENDO

Terreno Nuevo Bimaco 290 m2 c/escritura. Cel: 358-55063139, sólo llamadas.

VENDO TERRENO

En Reduccion, a metros ruta 8, 5mil USD. Tel:3584245534

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO

Unidad de comercio en perfecto funcionamiento, rubro gastronómico, gran trayectoria, zona centro.

(03468) 15415645

5 
PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS

Señora o señorita con disponibilidad horaria para atención al público rubro bracería mediodía por la mañana, con experiencia.

3584300256

SE BUSCA

Mozo/a, cafetero/a, cocinero/a. Dejar cv en alvear 717 o a tumejor opcion.riocuarto@gmail.com

BUSCAMOS

Operario de pulverizadora, carnet vigente y conoc. apl. de fitosanitarios. CV: arraigadario cuarto@gmail.com

BUSCAMOS

Op. de sembradora y tolva/conoc en rep de maq agric. con experiencia. CV:arraigadario cuarto@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE

Señor para tareas de campo, casero, tambo, cosecha, etc. Tel:3582444274-3582407679

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel:3583 435439

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

M OFREZCO. Conocim en negocios econom, p empresas según el interés de c/ negocio. lauraelizabethsosa@gmail.com

M. OFREZC p/ peón rural, amplia exp en animales, casero, cosecha, etc. Con ref, disp full time. T: 358 6106642



Puntal Clasificados

358 485 1845

Puntal Clasificados

Cambia ya tu VEHÍCULO

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**



358 485 1845

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Living, comedor, cocina, 2 dorm, baño, lavadero. PSJ. WASHINGTON PB.U\$S 39.000
Cocedor-cocina, 1 Dormí con placar y Baño. Estrada 1610U\$S 45.000
3 PISO. Comedor -cocina, 2 Dorm, Baño. SAN JUAN 400.....U\$S 55.000
Cocina-comedor, 2 dormí, baño. Ayacucho 1950U\$S 48.000
Coc. com, 1 , 2 patios y sum. EST.DE ISRAEL 1100 (PLANTA BAJA)U\$S45.000
Coc, liv-com, 2 dorm, baño, balcón, cochera PEDRO ZANNI (2 PISO)U\$S 60.000
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia de seguridad
FOTHERINGAM 900U\$S 69.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. , ingreso principal, ingreso de servicio (110 m2)
FRENTE PLAZA ROCAU\$S 150.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav , cochera.
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIAU\$S 210.000
Comedor, coc, 2 dorm, baño, lavadero y balcón a la calle. I.P.V Alberdi (2 piso)U\$S 25.000

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEMU\$S 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio
PJE. MANUEL PRADO B.ALBERDI .Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio.....U\$S 45.000
J.B,JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 90.000
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.
PJE, SAN ANTONIO DE PADUA.(APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 110.000
Living, cocina, comedor amplio ,3 dormitorios, garaje, patio y quincho
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patioU\$S 180.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 190.000
Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dormí, garaje, patio amplio.
COLON 300 (2 CASAS)U\$S 250.000
PB: 3 dorm, coc-com, 2 baño. PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje
GAUDART 2400 (A REFACCIONAR)U\$S 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.
PEDERNERA Esqu. FRENCH (A REFACCIONAR)U\$S 75.000
Coc- com, 2 dorm, baño, garaje.
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLERU\$S 85.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
San Martín 1389(PARA DEMOLER)U\$S 100.000
Casa Quinta camino autrodro (frente cancha polo)U\$S 210.000
Baigorria 400U\$S 135.000
Salá de estar, living, comedor, cocina ,3 dor ,2 baños, garaje y patio chico.

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.U\$S 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.U\$S 19.000
TRES ACEQUIAS 1500 M.U\$S 19.000
SOLES DEL OESTE 683MU\$S 165.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760MU\$S165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2\$ 21.000
TERRENO RUTA 8 12.000m2 al lado de cisar\$ 500.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)\$ 87.000
Sobre ruta 8 excelente terreno frente a la rural 1.5 haU\$S 40 el m2

COCHERA

Moreno 1388 10 cocheras para 8 autos y 2 para 5 motos cada unaU\$S 65.000

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400U\$S55.000

**TRANQUERA
ABIERTA**

**LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA
GRAN REGIÓN**

**TODOS LOS
VIERNES**

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitoriosU\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dormU\$S 80.000
T. Villa Dalcár 2 dorm. 2 bañosU\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta..... C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno..... C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta..... C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado..... C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje.....U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garajeU\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 C/P
ALTA ALAMEDA..... C/P
LOMA ALTA C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
2215ie

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

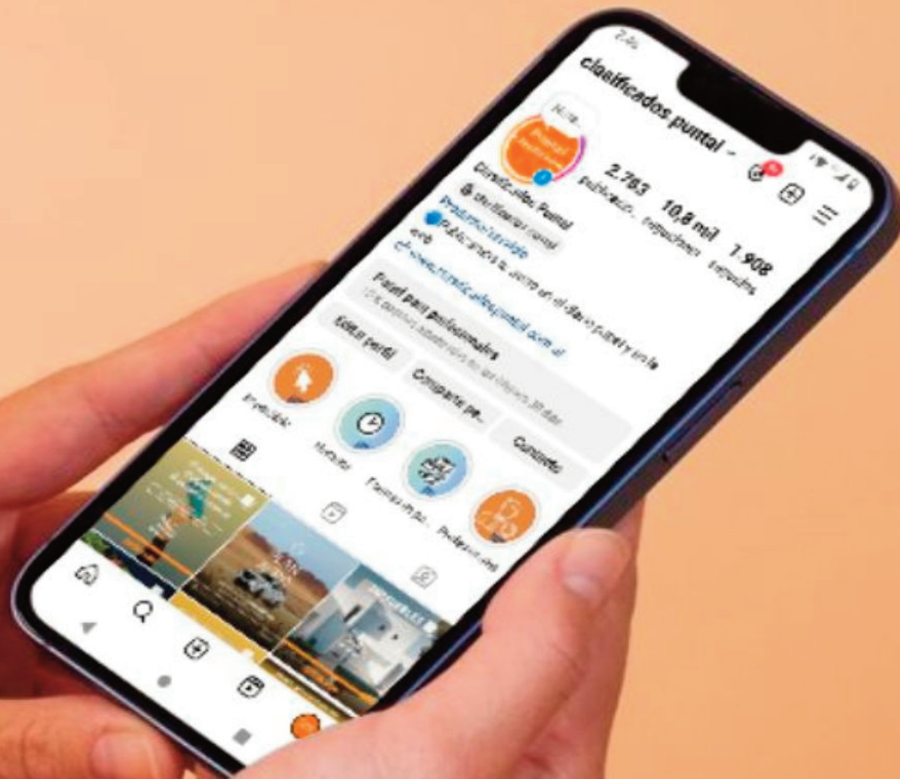
USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multiplataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal

Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01

Profesionales



02

Alojamientos



03

Inmuebles



04

Servicios y Negocios



05

Empleos



06

Maquinaria



07

Agro



08

Enseñanza



09

Vehículos



10

Varios



11

Extravíos



03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42

Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:

Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos



Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09

Vehículos



Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10

Varios



Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal

Villa María

Con vos todo el día.

L&G. Publicidad

Los Mejores

USADOS



• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.900.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.900.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.900.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 17.200.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.800.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.900.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.300.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.700.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet S10 C/D 2.8 CDTI TD 4x2 LT AT	AÑO 2022	\$ 34.900.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.900.000
• Toyota ETIOS 1.5 5 Ptas. X 6MT	AÑO 2022	\$ 19.500.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:

Avda. Pte. Juan D. Perón 2289

Tel. (0353) 4536052



GRUPOS

ELECTROGENOS

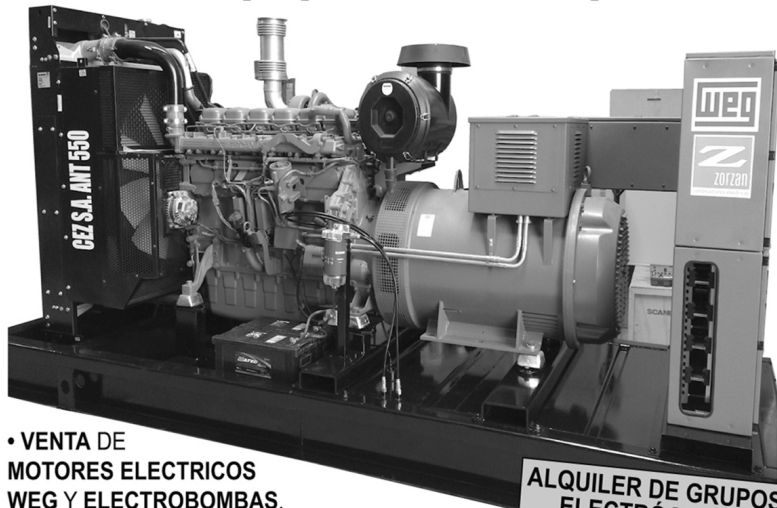
Asistente

Técnico

Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS

Cel.: 0358 - 154016062 156012914



construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com